

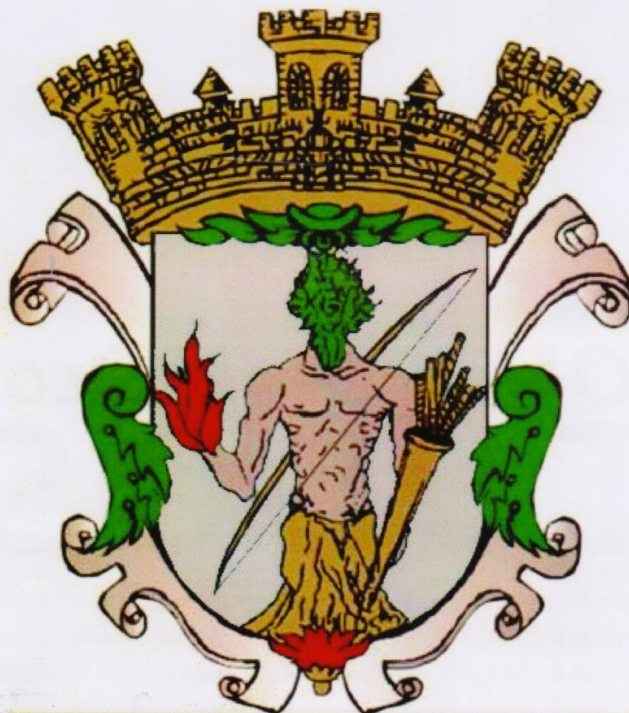


EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO





COMPROMISO con
TODOS



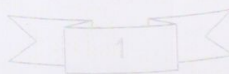
Mezquitic, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2012-2015

EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO



COMPROMISO con TODOS





Lic. Maestro Álvaro Madera López
Presidente Municipal

Distinguidas personalidades que nos acompañan, mezquiticenses que con su presencia le dan realce a este evento, sean bienvenidos.

El ejercicio de la rendición de cuentas, además de una obligación constitucional, el artículo 47 fracción VIII de la ley del Gobierno y la administración Pública, así lo establece, es también una exigencia personal que me inspira tan digno cargo que represento.

Durante la presente administración, hemos encamionado nuestros esfuerzos a sentar las bases del desarrollo municipal, en la conciencia de que sólo así, lograremos acceder a mejores condiciones de vida.

Abandonar las políticas asistencialistas ha sido una marca distintiva, nosotros le hemos apostado a la capacitación y la generación del autoempleo y la sustentabilidad.

Siempre escuchando a la ciudadanía, atendiendo sus demandas y dando solución a sus principales necesidades, así entendemos nuestra misión como servidores públicos.

Nuestro compromiso es con todos, pero sobre todo con los que tienen menos, los más vulnerables. Ya era hora de pensar en ellos, se merecen esa oportunidad.

El día de hoy, rindo ante la ciudadanía mi Segundo Informe de Gobierno, en el se consignan las acciones fundamentales de nuestro ejercicio público, se da muestra de los avances de mi equipo de colaboradores, que motivados por una verdadera vocación de servicio han logrado con su trabajo, atender dignamente las exigencias de la población.

Los invito a que presenciemos este compendio de actividades que son un claro ejemplo del trabajo realizado en el periodo Septiembre 2013, septiembre 2014.



Cabildo

LIC. ÁLVARO MADERA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

PROF. MARTÍN GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA
SÍNDICO MUNICIPAL

LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA PROPIETARIA

LIC. ROCÍO NAVARRETE ACUÑA
REGIDORA PROPIETARIA

NICASIO ROBLES HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR PROPIETARIO

JOSÉ ÁNGEL MADERA SOLÍS
REGIDOR PROPIETARIO

LIC. NICÉFORO FERNÁNDEZ JARA
REGIDOR PROPIETARIO

YORNIC CARRILLO GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR PROPIETARIO

EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA PROPIETARIA



DIRECTORIO

C. Eduardo Martínez
Secretario Particular Pdte.

C. Nora Lucia Fletes Navarro
Enlace Agenda Desde Lo Local

Lic. Yesenio Díaz De La Rosa
Dir. Promoción Económica

C. Raúl Cosió López
Dir. Asuntos Indígenas

Lic. Irma Velázquez De La Cruz
Dira. Recursos Humanos

Lic. Luis Humberto Pacheco Pinedo
Comunicación Social

C. Eduardo Hernández Carrillo
Dir. Y Oficial Registro Civil

Lic. Eduardo Fernández Ruiz
Dir. Educación

Profr. Francisco De La Cruz Carrillo
Dir. Educ. Y Cultura Wixárika

C. Juan Francisco Medrano Rangel
Jefe De Diseño Y Escaparatismo

C. Claudio Manuel Jara Acosta
Director Mantenimiento De Vehículos

Ing. Mario Torres Sánchez
Tesorero Municipal

Ing. Carlos Rubén Casas González
Jefe De Informática

C. María Del Carmen Pacheco Montes
Jefa Catastro E Impto. Predial

Prof. Martin García López
Secretario general

C. José María Robles
Dir. Maquinaria Pesada

M.V.Z. Emma Lizbeth Cabral Robles
Dira. Rastro Municipal

C. Saúl Cosió Madera
Dir. Servicios Públicos Mpaes.

Lic. Yesenia Padilla Peredia
Dira. Deportes

Lic. Iván Simental Peredia
Coordinador Comusida

Lic. Paul Eduardo Reyes Garcia
Juez Municipal

C. Ramiro De León Ruiz
Dir. Fom. Agrop. Zona Mestiza

Lic. Misael Cruz De Haro
Dir. Fom. Agrop. Zona Indígena

C. Miguel Ángel Díaz Carrillo
Enlace Oportunidades 70 Y +

Lic. Sergio Medrano Madera
Aux. Fomento Agropecuario

C. Jorge Reyes Macias
Dir. Seg. Pub. Vial. Y Tran. Mpal

Dr. Guillermo Salvador Villet Glez.
Medico Municipal

C. Rigoberto Dorado Simental
Director De Protección Civil

C. David Vargas Fernández
Dir. Obras Públicas

PRESIDENCIA

Calidad en el servicio, equidad y transparencia son las directrices que han caracterizado el ejercicio gubernamental de la administración que encabeza el Lic.Álvaro Madera López.

Un trabajo incansable en la gestión de recursos e inversiones en nuestro municipio, y la toma de decisiones oportuna, producto del conocimiento, la sensibilidad y el buen juicio. Así, Mezquitic se perfila hacia un futuro prometedor, siempre a la vanguardia pero bajo el principio humanista de la equidad.

La cruzada Nacional contra el Hambre ha logrado en pocos meses combatir la grave y compleja problemática del municipio más grande de Jalisco. En ésta primera etapa se han sentado las bases del despegue seguro, hacia una sociedad más justa. Si bien faltan cosas por hacer, se ha comprobado que se va por buen camino.

Se destacan en éste segundo año de gobierno, la gran cantidad de obras y servicios que ha obtenido Mezquitic, con la plena seguridad de que los beneficios ahora si tienen destinatarios que lo necesitan, que la ayuda llegue a quienes más lo requieren ha sido el lema de campaña que el primer edil no ha perdido de vista.

Un ejemplo, en el mes de noviembre 108 casas fueron asignadas a igual número



de familias en la comunidad de San Sebastián, casas que formaban parte de un paquete de sustentabilidad, equipadas con los servicios necesarios y el desarrollo de huertos potenciales. La construcción de dos pozos profundos de agua potable, en la cabecera municipal y por primera vez, la construcción de uno en la zona wixárika. También como una primicia, la construcción del empedrado ecológico en la calle principal de una localidad indígena.

Este gobierno si escucha al pueblo, mediante un trabajo de encuesta, practicado a los pobladores de la zona mestiza, se determinaron las principales acciones de obra pública de éste año, La pavimentación de las calles, resolver el problema de agua potable, la remodelación de la plaza y la construcción del puente sobre el río bolaños.

Logramos este año la certificación como comunidad saludable, realizamos la primera Feria Regional de Permacultura y Ecotecnología e hicimos el primer foro de consulta pública sobre las reformas constitucionales y la labor de la presente administración.

Contamos con la vista en tres ocasiones de la máxima autoridad de nuestro estado, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, y de la primera dama de Jalisco, la maestra Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval y la presencia de múltiples funcionarios de primer nivel.

Un año completo, en donde la calidad en el servicio fue compensado con la eficiencia de los servidores municipales, quienes pusieron todo su empeño en hacer de su trabajo una funcion de reconocimiento.



SINDICATURA

Representar los intereses del ayuntamiento y por extensión los bienes del ayuntamiento, en eso consiste la función principal de la Sindicatura.

Durante la presente administración cumplimos con las siguientes comisiones y obligaciones:



- 1.- Procurar la defensa y promoción de los intereses municipales.
- 2.- Representar al Ayuntamiento en los litigios en que este forme parte.
- 3.- Certificar que las autoridades y los servidores públicos del municipio cumplan con las disposiciones contenidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 4.- Revisar y aprobar los cortes de caja efectuados por la tesorería y sancionar los estados financieros.
- 5.- Vigilar que oportunamente se presente al Congreso del Estado las cuentas de la Tesorería Municipal.
- 6.- Vigilar que todos los ingresos, así como las multas para infracciones a leyes y reglamentos municipales ingresen a la tesorería.
- 7.- Vigilar la formulación de inventarios de bienes muebles e inmuebles y supervisar su valuación.
- 8.- Presidir las comisiones para las cuales sean previamente designados, participando en los dictámenes, resoluciones y acuerdos que efectuase el Ayuntamiento.



- 9.- Practicar, a falta de agentes de Ministerio Público, las diligencias penales y remitirlas a las autoridades competentes.

- 10.- Conservar bajo su estricta responsabilidad, dentro de las oficinas del Ayuntamiento los

objetos o documentos importantes del municipio.

La desigualdad social y la falta de oportunidades son la principal problemática, fundamentalmente el acceso y uso de agua.

La calidad de educación proporcionada, así como el nivel académico de los maestros designados por la SEP.



La salud pública, asimismo como el abastecimiento de los medicamentos y el escaso inventario de los mismos con los que cuenta los centros y casas de salud en el municipio.

La producción de agua potable, problema que a su vez resulto ser el principal problemática, fundamentalmente al acceso y uso de agua.

La falta de difusión en tiempo y forma de las convocatorias para acceder a los programas que invierten, financian y subsidian, la generación de empleos.

Falta capacitación y asistencia técnica para todo tipo de emprendimientos y negocios económicos productivos.

Falta de oportunidades para acceder a los subsidios y, a las adversas fuentes de financiamiento.

Regularización del Fraccionamiento Lomas de Los Frailes

Se destaca especialmente el proyecto que actualmente trabajan en conjunto el H. Ayuntamiento con IPROVIPE del Estado y Colotlán; para solucionar el problema de regularización de este fraccionamiento con el trámite de el levantamiento de planos y así todas las familias que fueron beneficiadas puedan contar con Escritura y Registro público de sus casas.

Además se realizó el estudio de Macro



localización (verificación) del terreno para el nuevo fraccionamiento.

REGLAMENTOS APROBADOS Y PUBLICADOS

	nombre	aprovo	publico
1	protección civil	V	V
2	construcción	V	V
3	rastros municipales	V	V
4	catastro municipal	V	V
5	interno de la dirección general de seguridad pública	V	V
6	sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas	V	V
7	agua potable, alcantarillado y saneamiento	V	V
8	seguridad pública	V	V
9	recursos humanos	V	V
10	turismo	V	V
11	igualdad entre mujeres y hombres	V	V
12	acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	V	V
13	atención y desarrollo integral de personas con discapacidad	V	V
14	reglamento de servicio de aseo público del municipio	V	V
15	manual de organización	V	V

CONVENIOS FIRMADOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS

CONVENIOS 2013

NO.	COMPROMISO	DEPENDENCIA	CUESTION
1	acuerdo marcos de voluntades	GOBIERNO DEL ESTADO	* compromisos mutuos
2	convenio para conjuntar acciones	CEA	* perforación de pozo profundo en Ocota de la sierra * ampliación de agua potable
2	convenio de coordinación	CONCULCA	* semana cultural * remodelación de plaza principal
1	convenio de colaboración	DIF JALISCO	* comedor comunitario san Andrés
2	convenio de colaboración	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	* cultural * remodelación de plaza principal
1	convenio de colaboración	SECRETARIA DE CULTURA	* programas culturales mes de marzo
1	convenio de ejecución	SEDATU Y FONAPO	* 108 habitaciones populares en san Sebastián
3	convenio maquinaria	SEDER	* maquinaria Ocota de la sierra y el venado * el venado * rehabilitación de caminos municipio de Mezquitic
1	convenio de colaboración	INAPAN	* a favor de las personas adultas mayores
1	acuerdo colaboración	COMUSIDA	* establecer las bases para la instalación y funcionamiento del comité municipal para la prevención del sida
1	convenio de colaboración	IDEFT	* capacitación y formación para el trabajo
1	convenio de concertación	IJJ	* instituto jalisciense de la juventud
1	contrato de comodato	IJM	* instituto jalisciense de las mujeres
1	convenio de colaboración	INEEJAD	* para atender la erradicación del hambre y certificación de educación primaria y secundaria
1	convenio específico	INMUJERES	* instituto nacional de las mujeres
1	convenio	SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS	* otorgamiento de anticipo de participaciones

1	convenio de colaboración	FONDEREG	* ruta wixárika
1	contrato de comodato	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	* contrato principal para la construcción de una base regional
1	convenio de coordinación y colaboración	SAGARPA	* alianza para el campo 2014
2	convenio de colaboración	SEDIS	* mochilas con útiles escolares * comedores comunitarios
1	acuerdo de colaboración	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	* prevención del delito
1	convenio de coordinación	GOBIERNO DEL ESTADO	* integración de una fuerza operativa bajo un solo mando
1	convenio de colaboración	SEIJAL	* instalación y funcionamiento del centro de información e investigación
5	convenio de coordinación	SEMADET	* nueva colonia * Ocota de la sierra * Pueblo Nuevo * san Miguel Huaixtita * san Andrés Cohamiata
1	convenio específico	UDG	* prestación de servicio social
1	convenio específico de colaboración	GOBIERNO DEL ESTADO	* fondo de apoyo a migrantes
	convenio de la segunda fase del pozo de Ocota	CEA	pozo de Ocota
36	TOTAL		



CONVENIOS 2014

NO	COMPROMISO	DEPENDENCIA	CUESTION
1	convenios	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	*primera etapa para la cabecera municipal prossapys cruzada contra el hambre
6	acuerdos	SEDESOL	* pueblo nuevo * san Andrés * nueva colonia * san miguel * san Sebastián * cabecera municipal
1	acuerdo de coordinación	SEDESOL	* pdzp en varias localidades del municipio reconstrucción de 150 muros endebles. construcción 400 estructuras y mano de obra para techumbres. construcción de 809 piso firme. suministro e instalación de 401 paneles solares. construcción de 94 baños dignos. construcción de 82 cuartos adicionales.
1	primer convenio modificadorio	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	* Fuerza Unica de Jalisco
1	convenio de colaboración	CONAFE	
2	convenios de usufructo		construcción de olla para almacenamiento de agua * "el popote" * "el venado"
1	acuerdo de coordinación	SECRETARIA DE SALUD	* en materia de protección a no fumadores
5	convenio de coordinación	SEMADET	préstamo de radio comunicación a: * santa cruz * san Andrés * santa Catarina * Ocota * san Miguel
1	convenio de maquinaria	SEDER	* rehabilitación de caminos
5	finiquito		construcción de sistema de agua potable en: * pedernales * el roble * bajo del carrizal * popotita * Santa Catarina
1	convenio de colaboración	DIF JALISCO	* comedor comunitario san miguel huaixtita
1	convenio marco de colaboración	EL INAPAM	*inapam
1	contrato de comodato	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	*apoyo para el transporte para estudiantes
1	convenio de colaboración	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	"centro eco turístico "Tatei-Kie" san Andrés Cohamiata
1	convenio de colaboración	LA SDIS SECRETARIA DE DESARROLLO E INTREGRACION SOCIAL	apoyo de mochilas con útiles
29	TOTAL		

PROGRAMA DE REGULARIZACION DE PREDIOS RUSTICOS DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

A la fecha se han entregado 37 títulos de propiedad a diferentes beneficiarios del municipio que aprovecharon la oportunidad y se inscribieron en el programa. Es muy satisfactorio resolver problemáticas que posiblemente tienen más de 50 años y ahora gracias al programa de regularización que impulsa la dependencia, finalmente hay resoluciones favorables.



SECRETARIA GENERAL

Desde la secretaria general de Gobierno enfocamos nuestros esfuerzos en atender a la ciudadanía, resolver sus demandas y sugerir acciones de beneficio social para los mezquiticenses.

Hemos cumplido con las comisiones que nos han encomendado y siempre con la investidura de la Presidencia Municipal, en el entendido de que el gobierno debe inclinarse por la equidad y la justicia.

Nuestro trabajo ha sido sólo de oficina, nos interesa el trato con las personas y los beneficios sociales. Sabemos que las esperanzas de la población se convierten en confianza y nuestro propósito es no defraudar ese ideal.





Estas son algunas de las comisiones más importantes:

La cultura tradicional del pueblo wixaritari, es un aspecto importante que la presente administración ha querido resaltar y por supuesto apoyar incondicionalmente



Reunión de CDI, AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC Y HONORABLE AYUNTAMIENTO DE REAL DE CATORCE SAN LUIS POTOSI. Para tratar sobre el tema, el valor de la cultura WIXARIKA, de los Centros Ceremoniales, en la Localidad de las Latas Comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlan.

Desfile del 20 de Noviembre en la Cabecera Municipal



EL día 19 de Septiembre en la Ciudad de Guadalajara, para conmemorar el día Nacional de Protección Civil, asistimos a una sesión solemne con el Maestro Arturo Zamora Jiménez, Secretario General del Gobierno del Estado de Jalisco, ahí se destacó la importancia de las acciones de la protección civil y plantear la necesidad de inculcar en la ciudadanía hábitos de auto cuidado.



Se destaca además, la oportunidad de asistir a reuniones de trabajo con el Gobernador del estado, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz a quien le hicimos patente nuestra solidaridad y la urgente necesidad de atender directamente las necesidades de la zona wixárika.

RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos es el área responsable del reclutamiento, capacitación, selección del personal y organización, con el firme propósito de integrar el equipo de trabajo del H. Ayuntamiento.



Tiene como objetivo central coordinar y mantener relaciones laborales armónicas entre el personal sindicalizado y de confianza con el Ayuntamiento, con el objetivo de integrar un equipo multidisciplinario eficiente y eficaz que permita atender con calidad el universo de trabajo emanado de los planes, programas, proyectos y acciones programados para atender a la sociedad mezquicense.



Se está implementando y elaborando un proyecto para registrar la comunidad de Los Cajones de Santa Catarina y su ranchería Las Águilas, y demás lejanas comunidades para los principios de 01 de septiembre y concluir 30 de octubre de este mismo año según la demanda de ciudadanía.

Se elaboraron 600 Extractos y Curp gratis conjuntamente con las Oficinas del C.D.I., para regalar en la sierra Wixárika.

Actividades pendientes realizados del 01 de octubre 2013 a 30 de septiembre 2014, oficialía 01 de Mezquitic, Jalisco.

LEVANTAMIENTOS MEDIANTE SISTEMA:

NACIMIENTO.....53 registros de nacimiento

MATRIMONIO.....14 matrimonios celebrados

DOVORCIO.....2 asentamientos

DEFUNCION.....21 defunciones

actos que se realizaron	movimientos por actos general
actas certificadas	762
extractos	286
constancias varias	59
registro extemporáneo	2
matrimonio	14
cambio de régimen patrimonial	0
aclaración de actas	10
asentamiento de divorcio	2
traducción de acta	5

LAS OFICIALIAS Y DELEGACIONES Por parte de las 8 oficialías y delegaciones, de la zona mestiza e indígena se registraron los siguientes levantamientos:

comunidades	nacimiento	defunción	matrimonios	divorcios
san Andrés Cohamiata	103	0	0	0
san miguel Huaxtita	104	2	0	0
Ocota de la sierra	101	2	0	0
San Sebastián Teponahuaxtlan	185	2	0	0
Nueva colonia	101	0	0	0
Meza del fraile	0	0	0	0
Nóstic	6	2	0	0
Minillas	4	1	1	0

Tesorería

La estricta utilización de los recursos y el óptimo empleo del erario municipal ha caracterizado la actividad de la dependencia.

Poco a poco abandonar las viejas prácticas proteccionistas encausar los esfuerzos hacia el fortalecimiento municipal e institucional han sido las directrices que han orientado nuestro desempeño.



A continuación presentamos un informe de la situación que guarda la hacienda municipal y al mismo tiempo se describen las principales acciones que se realizaron con el presupuesto aprobado para el presente periodo administrativo.



localización (verificación) del terreno para el nuevo fraccionamiento.

REGLAMENTOS APROBADOS Y PUBLICADOS

	nombre	aprovo	publico
1	protección civil	V	V
2	construcción	V	V
3	rastros municipales	V	V
4	catastro municipal	V	V
5	interno de la dirección general de seguridad pública	V	V
6	sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas	V	V
7	agua potable, alcantarillado y saneamiento	V	V
8	seguridad pública	V	V
9	recursos humanos	V	V
10	turismo	V	V
11	igualdad entre mujeres y hombres	V	V
12	acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	V	V
13	atención y desarrollo integral de personas con discapacidad	V	V
14	reglamento de servicio de aseo público del municipio	V	V
15	manual de organización	V	V

CONVENIOS FIRMADOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS

CONVENIOS 2013

NO.	COMPROMISO	DEPENDENCIA	CUESTION
1	acuerdo marcos de voluntades	GOBIERNO DEL ESTADO	* compromisos mutuos
2	convenio para conjuntar acciones	CEA	* perforación de pozo profundo en Ocota de la sierra * ampliación de agua potable
2	convenio de coordinación	CONCULCA	* semana cultural * remodelación de plaza principal
1	convenio de colaboración	DIF JALISCO	* comedor comunitario san Andrés
2	convenio de colaboración	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	* cultural * remodelación de plaza principal
1	convenio de colaboración	SECRETARIA DE CULTURA	* programas culturales mes de marzo
1	convenio de ejecución	SEDATU Y FONAPO	* 108 habitaciones populares en san Sebastián
3	convenio maquinaria	SEDER	* maquinaria Ocota de la sierra y el venado * el venado * rehabilitación de caminos municipio de Mezquitic
1	convenio de colaboración	INAPAN	* a favor de las personas adultas mayores
1	acuerdo colaboración	COMUSIDA	* establecer las bases para la instalación y funcionamiento del comité municipal para la prevención del sida
1	convenio de colaboración	IDEFT	* capacitación y formación para el trabajo
1	convenio de concertación	IJJ	* instituto jalisciense de la juventud
1	contrato de comodato	IJM	* instituto jalisciense de las mujeres
1	convenio de colaboración	INEEJAD	* para atender la erradicación del hambre y certificación de educación primaria y secundaria
1	convenio específico	INMUJERES	* instituto nacional de las mujeres
1	convenio	SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS	* otorgamiento de anticipo de participaciones

1	convenio de colaboración	FONDEREG	* ruta wixárika
1	contrato de comodato	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	* contrato principal para la construcción de una base regional
1	convenio de coordinación y colaboración	SAGARPA	* alianza para el campo 2014
2	convenio de colaboración	SEDIS	* mochilas con útiles escolares * comedores comunitarios
1	acuerdo de colaboración	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	* prevención del delito
1	convenio de coordinación	GOBIERNO DEL ESTADO	* integración de una fuerza operativa bajo un solo mando
1	convenio de colaboración	SEIJAL	* instalación y funcionamiento del centro de información e investigación
5	convenio de coordinación	SEMADET	* nueva colonia * Ocota de la sierra * Pueblo Nuevo * san Miguel Huaixtita * san Andrés Cohamiata
1	convenio específico	UDG	* prestación de servicio social
1	convenio específico de colaboración	GOBIERNO DEL ESTADO	* fondo de apoyo a migrantes
	convenio de la segunda fase del pozo de Ocota	CEA	pozo de Ocota
36	TOTAL		



CONVENIOS 2014

NO	COMPROMISO	DEPENDENCIA	CUESTION
1	convenios	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	*primera etapa para la cabecera municipal prossapys cruzada contra el hambre
6	acuerdos	SEDESOL	* pueblo nuevo * san Andrés * nueva colonia * san miguel * san Sebastián * cabecera municipal
1	acuerdo de coordinación	SEDESOL	* pdzp en varias localidades del municipio reconstrucción de 150 muros endebles. construcción 400 estructuras y mano de obra para techumbres. construcción de 809 piso firme. suministro e instalación de 401 paneles solares. construcción de 94 baños dignos. construcción de 82 cuartos adicionales.
1	primer convenio modificatorio	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	* Fuerza Unica de Jalisco
1	convenio de colaboración	CONAFE	
2	convenios de usufructo		construcción de olla para almacenamiento de agua * "el popote" * "el venado"
1	acuerdo de coordinación	SECRETARIA DE SALUD	* en materia de protección a no fumadores
5	convenio de coordinación	SEMADET	préstamo de radio comunicación a: * santa cruz * san Andrés * santa Catarina * Ocota * san Miguel
1	convenio de maquinaria	SEDER	* rehabilitación de caminos
5	finiquito		construcción de sistema de agua potable en: * pedernales * el roble * bajo del carrizal * popotita * Santa Catarina
1	convenio de colaboración	DIF JALISCO	* comedor comunitario san miguel huaixtita
1	convenio marco de colaboración	EL INAPAM	*inapam
1	contrato de comodato	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	*apoyo para el transporte para estudiantes
1	convenio de colaboración	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	"centro eco turístico "Tatei-Kie" san Andrés Cohamiata
1	convenio de colaboración	LA SDIS SECRETARIA DE DESARROLLO E INTREGRACION SOCIAL	apoyo de mochilas con útiles
29	TOTAL		

PROGRAMA DE REGULARIZACION DE PREDIOS RUSTICOS DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

A la fecha se han entregado 37 títulos de propiedad a diferentes beneficiarios del municipio que aprovecharon la oportunidad y se inscribieron en el programa. Es muy satisfactorio resolver problemáticas que posiblemente tienen más de 50 años y ahora gracias al programa de regularización que impulsa la dependencia, finalmente hay resoluciones favorables.



SECRETARIA GENERAL

Desde la secretaria general de Gobierno enfocamos nuestros esfuerzos en atender a la ciudadanía, resolver sus demandas y sugerir acciones de beneficio social para los mezquiticenses.

Hemos cumplido con las comisiones que nos han encomendado y siempre con la investidura de la Presidencia Municipal, en el entendido de que el gobierno debe inclinarse por la equidad y la justicia.

Nuestro trabajo ha sido sólo de oficina, nos interesa el trato con las personas y los beneficios sociales. Sabemos que las esperanzas de la población se convierten en confianza y nuestro propósito es no defraudar ese ideal.





Estas son algunas de las comisiones más importantes:

La cultura tradicional del pueblo wixaritari, es un aspecto importante que la presente administración ha querido resaltar y por supuesto apoyar incondicionalmente



Reunión de CDI, AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC Y HONORABLE AYUNTAMIENTO DE REAL DE CATORCE SAN LUIS POTOSI. Para tratar sobre el tema, el valor de la cultura WIXARIKA, de los Centros Ceremoniales, en la Localidad de las Latas Comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlan.

Desfile del 20 de Noviembre en la Cabecera Municipal



EL día 19 de Septiembre en la Ciudad de Guadalajara, para conmemorar el día Nacional de Protección Civil, asistimos a una sesión solemne con el Maestro Arturo Zamora Jiménez, Secretario General del Gobierno del Estado de Jalisco, ahí se destacó la importancia de las acciones de la protección civil y plantear la necesidad de inculcar en la ciudadanía hábitos de auto cuidado.



Se destaca además, la oportunidad de asistir a reuniones de trabajo con el Gobernador del estado, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz a quien le hicimos patente nuestra solidaridad y la urgente necesidad de atender directamente las necesidades de la zona wixárika.

RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos es el área responsable del reclutamiento, capacitación, selección del personal y organización, con el firme propósito de integrar el equipo de trabajo del H. Ayuntamiento.



Tiene como objetivo central coordinar y mantener relaciones laborales armónicas entre el personal sindicalizado y de confianza con el Ayuntamiento, con el objetivo de integrar un equipo multidisciplinario eficiente y eficaz que permita atender con calidad el universo de trabajo emanado de los planes, programas, proyectos y acciones programados para atender a la sociedad mezquicense.



Tesorería

La estricta utilización de los recursos y el óptimo empleo del erario municipal ha caracterizado la actividad de la dependencia.

Poco a poco abandonar las viejas prácticas proteccionistas encausar los esfuerzos hacia el fortalecimiento municipal e institucional han sido las directrices que han orientado nuestro desempeño.



A continuación presentamos un informe de la situación que guarda la hacienda municipal y al mismo tiempo se describen las principales acciones que se realizaron con el presupuesto aprobado para el presente periodo administrativo.



**INFORME DE INGRESOS
DE AGOSTO 2013 A JULIO 2014**

IMPUESTOS

URBANO	264,276.75
RUSTICO	784,636.52
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	133,252.74
RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL	33,753.12
MULTAS DE TRANSMISIONES	8,704.65
CUOTAS DE AGUA POTABLE	634,784.55
20% AGUAS RESIDUALES	122,851.25
3% INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE	18,450.92
CONTRATOS DE AGUA Y DRENAJE	9,461.28

DERECHO POR PRESTACION DE SERVICIOS

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	36,895.61
MATRIMONIOS	1,886.00
ACLARACIONES DE ACTAS	1,022.00
EXTRACTOS DE ACTAS	31,840.00
CERTIFICACIONES CATASTRALES	33,268.00
AUTORIZACION DE AVALUOS	1,761.37

ACCESORIOS DE DERECHOS

RECARGOS AGUA POTABLE	15,388.65
-----------------------	-----------

OTROS DERECHOS

LICENCIAS PARA GIROS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	39,171.00
LICENCIA PARA ANUNCIOS	1,577.00
PERMISOS DE SUBDIVISION	8,632.00

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

CEMENTERIOS	3,678.96
PUESTOS EVENTUALES	3,575.00
RENTA DE MAQUINARIA	72,250.00

APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE

MULTAS POR FALTA REFRENDO LICENCIAS COMERCIALES	1,037.00
MULTAS ADMINISTRATIVAS	20,627.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES FEDERALES	49,599,706.45
APORTACIONES PARA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	7,584,555.82

TOTAL DE INGRESOS

59,467,043.64

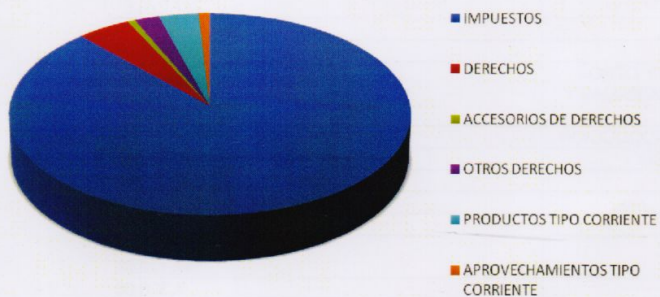
**INFORME DE EGRESOS
DE SEPTIEMBRE 2013 A JULIO 2014**

SUELDO BASE PERSONAL PERMANENTE	13,705,093.79
SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL	5,980,284.58
GRATIFICACION FIN DE AÑO	1,155,087.58
HORAS EXTRAS	32,310.00
COMPENSACIONES	408,991.23
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS, INFONAVIT	4,525,317.45
INDEMNIZACIONES	111,003.47
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	314,031.29
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	46,025.61
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y	123,805.11

COMUNICACIONES	
MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	20,320.00
MATERIALES DE LIMPIEZA	96,618.44
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	168,584.80
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	834,141.27
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	8,869.49
PRODUCTOS DE CURO, PIEL, PLASTICO Y HULE	1,084.34
COMPRA DE PISO Y OTROS MATERIALES REHAB. IGLESIA EL MORTERO Y OF. DEPORTES	13,795.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	578,112.80
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	70,065.59
COMPRA DE VIDRIOS PARA OFICINAS DE PRESIDENCIA	53,476.30
MATERIAL ELECTRICO	456,839.01
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	750,914.52
MATERIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS	8,680.90
PINTURA PARA MANTTO. SERVICIOS PUBLICOS	196,839.77
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS (HIPOCLORITO)	7,308.00
FERTILIZANTES, PESTISIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	1,553.47
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	38,315.75
GALONES PARA VEHICULOS	2,449.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	4,707.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,368,668.93
VESTUARIO Y UNIFORMES	99,460.49
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	16,256.40
ARTICULOS DEPORTIVOS	101,536.54
HERRAMIENTAS MENORES	193,089.24
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	17,927.65
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	29,910.52
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,053,231.66
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	250,515.69
ENERGIA ELECTRICA	5,094,143.00
GAS	31,216.43
TELEFONIA TRADICIONAL	279,936.00
TARJETAS TELEFONICAS PARA CELULARES	2,832.00
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	2,114.00
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES, Y PROCEDIMIENTOS DE INFORMACION	4,332.00
ENVIOS DE PAQUETERIA	609.98
ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	166,000.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	195,979.09
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	65,300.34
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	112,660.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	163,379.64
OTROS ARRENDAMIENTOS	700.00
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y	38,500.00
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	161,000.00
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	165,391.12
SERVICIOS DE CAPACITACION	1,740.00
SERVICIO DE COPIADORA Y EMPASTADO DE LIBROS	147,946.55
SERVICIOS PROFESIONALES	11,970.00
FLETES Y MANIOBRAS	62,795.46
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,550.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,533.25

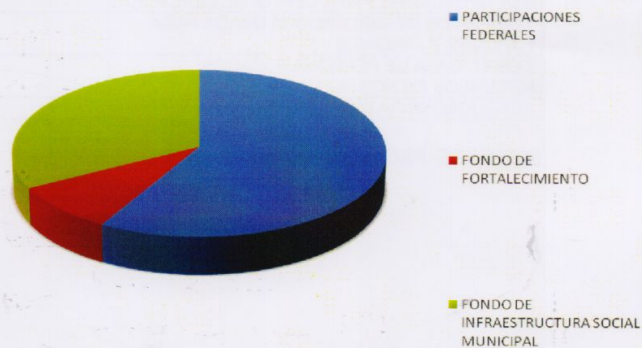
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	854,263.23
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	247,229.61
SERVICIO DE LIMPIEZA	10,000.00
SERVICIOS DE JARDINERIA	2,000.00
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	167,854.00
SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCION	3,000.00
OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	5,220.00
PASAJES AEREOS	9,399.08
PASAJES TERRESTRES	163,666.62
VIATICOS EN EL PAIS	880,998.22
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	17,129.98
GASTOS DE CEREMONIAL	4,320.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,408,396.59
GASTOS DE REPRESENTACION	1,500.00
SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	81,670.00
IMPUESTO Y DERECHOS	23,393.00
PENAS, MULTAS,	4,296.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA PAGO ISR	1,878,122.02
CAMINADORAS PARA EL GIMNACION	3,000.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	875,301.39
SUBSIDIO AL DIF	2,030,000.00
SUBSIDIO A LA PRODUCCION (OPSIONES PRODUCTIVA Y MIGRANTES)	2,009,350.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,767,206.62
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	490,520.65
PENSION VITALICIA	80,033.67
SILLAS PARA OFICINA DEL PRESIDENTE	3,999.80
EQUIPO DE COMPUTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	79,278.91
MULTIFUNCIONAL PARA DEPTO. DE DEPORTES	3,034.04
COMPRA DE DESBROZADORA USADA PARA PARQUES Y JARDINES	1,800.00
CONST. CASA DE PERSONA ESCASOS RECURSOS EN NOSTIC	117,000.00
SERRUCHO PARA RASTRO	2,100.00
TOTAL EGRESOS	58,787,934.97

INGRESOS PROPIOS



IMPUESTOS	2,010,171.78
DERECHOS	106,672.98
ACCESORIOS DE DERECHOS	15,388.65
OTROS DERECHOS	49,380.00
PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	79,503.96
APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	21,664.00

PARTICIPACIONES APORTACIONES



PARTICIPACIONES FEDERALES	49,599,706.45
FONDO DE FORTALECIMIENTO	7,584,555.82
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	28,261,405.44

CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

El catastro es el inventario y la valuación precisa y detallada de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad.

Tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos. La mayor parte de los ingresos a nivel municipio, el ayuntamiento los obtiene a través de esta oficina, por lo que el recurso ayuda a paliar algunos de los gastos que hace la presidencia municipal.



Las participaciones que le llegan al municipio se basan por el porcentaje de recaudación que obtenga el departamento de catastro e impuesto predial.



En base a la ley de ingresos municipal aprobada por el congreso del estado, en los primeros días de enero se empieza a cobrar el impuesto predial, con 15% de descuento y la promoción de 2 boletos para una rifa en los primeros dos meses y 5% de descuento y un boleto para los meses de marzo y abril.

Elaboramos certificados de no adeudo, dictámenes de valor, autorización de avalúos, certificados catastrales, certificados de inscripción, certificados de no inscripción, certificados de no propiedad, certificados de inexistencia, certificación de copias de traslado de dominio, certificación de planos, informes catastrales, y transmisiones patrimoniales. Se tramitan los comprobantes de transmisión de dominio en el sistema de cómputo, las transmisiones patrimoniales se envían a catastro del estado. Al asegurar el máximo nivel de satisfacción del contribuyente, al proporcionarle



servicios de calidad, eficientes, transparentes y confiables; a través de un padrón catastral actualizado, mediante métodos, sistemas y procedimientos basados en las normas de trabajo, estamos contribuyendo que esta administración sea identificada por un trato digno y equitativo a la población.

Es importante que el ciudadano tenga la confianza de que los documentos de sus propiedades están en manos de una autoridad responsable, eficiente y dispuesta a servirle

Recaudación del departamento de catastro e impuesto predial municipal. Correspondiente del 1 de octubre de 2013 al 28 de julio de 2014.

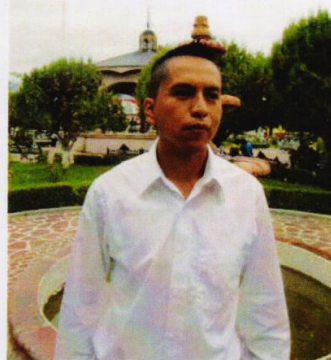
CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
4112-01-2	PROPIEDAD URBANA	1,085	\$ 277,154.24
4112-01-1	PROPIEDAD RÚSTICA	3,118	\$797,375.57
4112-02	TRANSMISIONES PATRIMONIALES	84	\$202,961.70
4143-13-2	CERTIFICACIÓN DE COPIAS	43	\$4,592.69
4143-13-2	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	3	\$100.52
4143-13-2	CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD	1	\$32.45
4143-13-2	CERTIFICADO CATASTRAL	88	\$19,251.31
4143-13-2	CERTIFICADO DE NO ADEUDO	204	\$11,013.00
4143-13-1	CERTIFICACIÓN DE PLANOS	2	\$146.00
1443-13-2	CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN	1	\$34.50
405	FORMAS VALORADAS	24	\$3,715.00
4143-12-5	AUTORIZACIÓN DICTAMEN DE VALOR	69	\$53,009.80
4143-13-6	AUTORIZACION DE AVALUO	15	\$1,882.36
4117-01	RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL URBANO		\$6,841.34
4143-02	RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO		\$20,769.06
4117-01	RECARGOS EN TRANSMISIONES PATRIMONIALES		\$36,140.29
4117-02	MULTAS TRANSMISIONES PATRIMONIALES		\$11,742.98
TOTAL		4,737	\$ 1'446,762.81

Se tramitaron 94 comprobantes de anotaciones catastrales en el sistema de cómputo, de los cuales la mayoría son tramitados mediante el programa de Regularización de Predios Rústicos de la pequeña propiedad en el Estado de Jalisco; los contribuyentes no pagan servicio de Escrituración, ni Registro Público de la Propiedad, solamente pagan el traslado de dominio.

PROMOCION ECONÓMICA Y VIVIENDA RURAL

El departamento de Promoción Económica y Vivienda Rural, se encarga de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad y vocación de cada región en condiciones de sustentabilidad para beneficio de las familias Mezquiticenses.

Durante el presente año, se gestionan los apoyos a través de los fondos de diversos programas sociales encaminados para mejorar la condición de vida de los Mezquiticenses, principalmente de las familias en condiciones de pobreza. A través de los diferentes programas, se logre un desarrollo personal y social más humano e integral; con esto brindar un beneficio del gasto familiar, para que los jóvenes puedan continuar con sus estudios y apoyos que favorezcan a los adultos mayores. Buscando a los sectores con menor grado de desarrollo para lograr así el bienestar de nuestros pobladores.



Programas

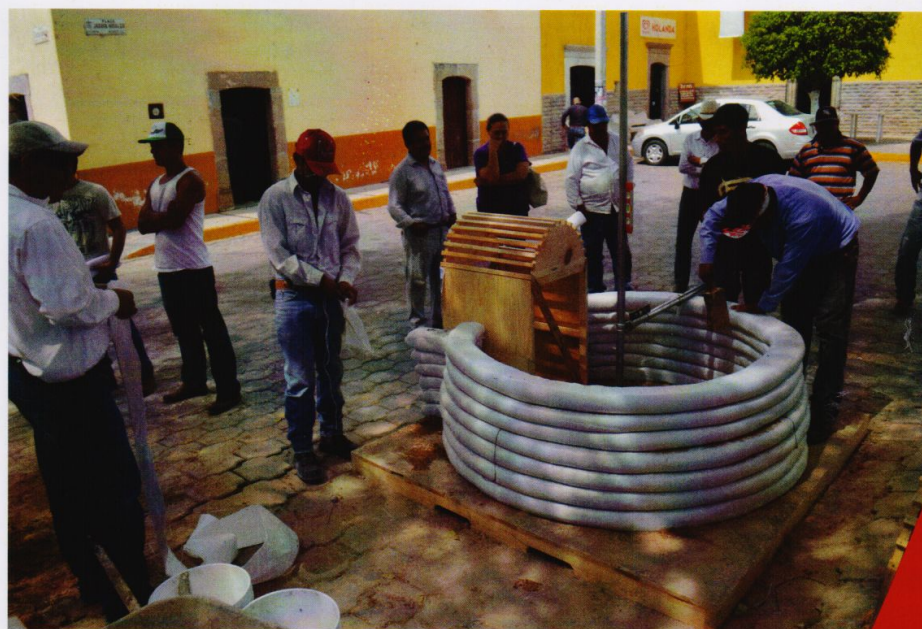
“OPCIONES PRODUCTIVAS”

Es un programa que apoya proyectos productivos, sustentables económica y ambientalmente, para la población rural cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, mediante la incorporación y desarrollo de capacidades productivas y técnicas, buscando:



Fomentar el desarrollo de capacidades para tener acceso a mejores fuentes de ingreso.

Elevar la productividad de las personas y propiciar la cohesión del tejido social, para consolidar el capital social de las comunidades.



Se ha entregado los siguientes apoyos:

TOTAL DE PROYECTOS	N° DE BENEFICIARIOS	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GRUPO	INVERSION
19	80	\$1,792,224.00	\$427,579.00	\$2,219,483.00

NOMBRE	PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL Y ESTATAL	APORTACIÓN DEL GRUPO	INVERSIÓN
1.-ALFREDO MIRAMONTES ROBLES	GANADO DOBLE PROPOSITO	192,000.00	48,000.00	240,000.00
2.- JOSE BAÑUELOS BILLEGAS	GANADO DOBLE PROPOSITO	168,000.00	42,000.00	210,000.00
3.-ALFONSO CARRILLO LOPEZ	CRIA DE GANADO BOVINO	137,200.00	34,300.00	171,500.00
4.-ALEJANDRO DE LA CRUZ BAUTISTA	PRODUCCION DE OVINOS	86,352.00	21,588.00	107,940.00
5.-CECILIA ZALAS BAUTISTA	FABRICA DE HUEVO	25,810.00	2,868.00	28,678.00
6.-PEDRO ANTONIO NUÑEZ BONILLA	OVINOS SAN JUAN	96,000.00	24,000.00	120,000.00
7.-VERGELITA DE LA CRUZ DE LA CRUZ	PREPARACION DE COMIDA ECONOMICA LA LUNA	72,096.00	8,010.00	80,160.00
8.-BENJAMIN MURILLO MURILLO	PRODUCCION DE MIEL Y CERA DON BENJA	23,496.00	5,874.00	29,370.00
9.-ISAURO MEDRANO DE LA TORRE	ENGORDA DE GANADO BOVINO	168,000.00	42,000.00	210,000.00
10.-ENGORDA DE GANADO BOVINO MADERA LOPEZ	ENGORDA DE GANADO BOVINO	168,000.00	42,000.00	210,000.00
11.-ISIDRO HERNANDEZ REYES	PIE DE CRIA DE CERDOS	132,000.00	33,000.00	165,000.00
12.-ALFREDO MIRAMONTES VALLES	EQUIPAMIENTO DE TALLER MECANICO LA CARCANCHA	161,427.00	40,357.00	201,784.00
13.-LUIS FELIPE DE LA TORRE ROMERO	PRODUCCION DE MIEL Y DERIVADOS EL TORO	95,723.00	23,931.00	119,654.00
14.-JOSE GUADALUPE DE LA CRUZ CARRILLO	WAXA, ELABORACION DE ARTESANIAS	40,000.00	10,000.00	50,000.00
15.-PABLO GONZALEZ CARRILLO	ARTESANIAS TRADICIONALES	23,704.00	5,926.00	29,630.00
16.-LUIS DE LA CRUZ LOPEZ	PARITSIKA, ELABORACION DE ARTESANIAS WIXARIKA	45,816.00	11,454.00	57,270.00
Total		\$1,635,624.00	\$395,308	\$2,030,986.00

NOMBRE	PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GRUPO	INVERSION
1.- FILIBERTO VALDEZ CHICO	CARPINTERIA ACEVES	84,374.00	21,000.00	105,000.00
2.- SERGIO REYES SANCHEZ	INSTALACION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO REYES	23,374.00	5843.00	29,217.00
3.- LEOCADIA REZA LOPEZ	XITAWIMA PREPARACION DE ANTOJITOS MEXICANOS Y COMIDA TÍPICA DE LA REGION	48,852.00	5,428.00	54,280.00
Total		\$ 156,600.00	\$ 32,271.00	\$ 188,497.00

FONART

El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) es un fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social, que surge como una respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal del país y contribuir así a la generación de un mayor ingreso familiar de las y los artesanos; mediante su desarrollo humano, social y económico.



En 2013, en el mes de octubre se realizó la entrega de Apoyos a la Producción de \$3,500.00, a los Artesanos Wixaritari de las tres comunidades:

Comunidad	Beneficiarios	Inversión
San Andrés Cohamiata	100	\$350,000.00
Santa Catarina Coexcomatitlan	14	\$49,000.00
San Sebastián Teponahuaxtlan	11	\$38,000.00
Total	125	\$437,500.00

IAJ (INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE)

Es una institución que se encarga de promover y preservar el valor cultural de las artesanías como herencia viva de una tradición creativa. Con un compromiso de impulsar el trabajo de los artesanos mediante programas de apoyo encaminados a su desarrollo social y económico y promover la apertura de nuevos mercados nacionales y extranjeros, que permitan generar nuevas oportunidades de comercialización de sus productos.

En el año 2014, se apoyo económicamente en la producción de las artesanías con \$2,500 a cada beneficiario.

Comunidad	N° de beneficiarios	Inversión
San Andrés Cohamiata	157 ARTESANOS	\$392,500.00

FOMENTO AL AUTOEMPLEO (SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL)

Tiene como propósito incentivar la generación o consolidación de empleos, mediante la entrega de y el otorgamiento de apoyos económicos que permitan la creación o fortalecimiento a



Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP)

Los apoyos que se otorgan son mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta cuyo costo puede ser de hasta 25 mil por persona y hasta 125 mil pesos, cuando el número de integrantes de la IOCP sea de cinco o más personas.

Se han entregado 3 proyectos:

TOTAL DE PROYECTOS	N° DE BENEFICIARIOS	INVERSION
3	6 familias	\$122,709.98

NOMBRE	PROYECTO	INVERSIÓN
1.- JUAN MANUEL DE LA TORRE DEL REAL	CAFETERIA BON APETIT	\$ 56,940.92
2.- MA. GUADALUPE GONZALEZ FIGUEROA	ESTETICA UNISEX CHRIS	\$ 19,765.99
3.- ROSA YESENIA BRIONES BLANCO	REPOSTERIA LA PASADA	\$ 46,003.07
Total		\$122,709.98

FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2013

El "FAM" es un fondo federal destinado a apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal, cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y mejoren su capital humano y vivienda.

VERTIENTE	No. PROYECTOS APROBADOS	CANTIDAD DE RECURSO APROBADO
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	29	\$ 142,500.00
PROYECTOS O ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	6	\$ 101,310.00
TOTAL		\$243,810.00

PROYECTOS O ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
MEZQUITIC	4	\$ 67,014.00
LAS CARRERAS	1	\$ 17,201.00
PUEBLO NUEVO	1	\$ 17,095.00
TOTAL	6	\$ 101,310.00

MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
MEZQUITIC	13	\$ 65,000.00
TOTUATE	9	\$ 42,500.00
NOSTIC	2	\$ 10,000.00
CERRO COLORADO	2	\$ 10,000.00
BOCAS	1	\$ 5,000.00
LAS CARRERAS	1	\$ 5,000.00
JIMULCO	1	\$ 5,000.00
TOTAL	29	\$ 142,500.00

PROGRAMAS BIENESTAR

Los Programas BIENESTAR, de la Secretaria de Desarrollo e Integración (SEDIS) Social están destinados a las familias con diferentes necesidades para su desarrollo, los siguientes programas fueron ofertados en todo el municipio y estos los resultados.

PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
APOYO A LAS JEFAS DE FAMILIA	90	181, 620.00
BECA INDIGENA	34	81,600.00
APOYO DE TRANSPORTE	51	61,200.00
APOYO A ADULTOS MAYORES	66	133,188.00
UNA COMPUTADORA POR FAMILIA	60	120,000.00
TOTAL	301	395,988.00

APOYO A LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR

Para mejorar los ingresos de las mujeres jefas de hogar en condiciones de vulnerabilidad; con el fin de contribuir a incrementar sus posibilidades productivas se entregó un apoyo económico de \$2,018.00, para el cuidado y bienestar de sus dependientes menores de edad.



LOCALIDAD	Nº BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SAN SEBASTIAN TEPONAUXTLAN	15	\$30,270.00
ACATITA	1	\$2,018.00
AMULTITA	2	\$4,036.00
OCOTA DE LA SIERRA	3	\$6,054.00
TIERRAS AMARILLAS	5	\$10,090.00
PUEBLO NUEVO	2	\$4,036.00
AGUA ZARCA	1	\$2,018.00
NUEVA COLONIA	2	\$4,036.00
SAN ANDRES COHAMIATA	8	\$16,144.00
SAN MIGUEL HUAISTITA	8	\$16,144.00
LAS TAPIAS	1	\$2,018.00
TOTUATE	1	\$2,018.00
CIENEGA DE GRANDE	1	\$2,018.00
EL MORTERO	1	\$2,018.00
LAS BOCAS	1	\$2,018.00
LOS AMOLES	1	\$2,018.00
MEZQUITIC	37	\$74,666.00
TOTAL	90	\$181,620.00



BECAS A LOS ESTUDIANTES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Fomentar el ingreso, permanencia y/o conclusión de la formación educativa de estudiantes indígenas que viven en el Estado de Jalisco en los niveles de educación superior y media superior, a través de un apoyo económico bimestral de \$ 2,400.00.

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SAN MIGUEL HUAISTITA	11	26,400.00
TEMPIZQUE	1	2,400.00
POPOTITA	3	7,200.00
CIENEGA DE GUADALUPE	1	2,400.00
SAN ANDRES COHAMIATA	7	16,800.00
SAN SEBASTIAN TEPONAUXTLAN	3	7,200.00
SANTA CRUZ	1	2,400.00
AMULTITA	1	2,400.00
PUEBLO NUEVO	3	7,200.00
NUEVA COLONIA	1	2,400.00
LAS LATAS	1	2,400.00
CAJONES	1	2,400.00
TOTAL	34	\$ 81,600.00



APOYO PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES

La finalidad es contribuir a la permanencia o ingreso de los/las jóvenes en el sistema educativo a través de la implementación de un mecanismo de subsidio al transporte, así como a la economía de los hogares.

Estudiantes regionales = \$1,200.00

Interregionales = \$1,600.00



LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
NUEVA COLONIA	1	1,200.00
SAN ANDRES COHAMIATA	1	1,200.00
POPOTITA	3	3,600.00
OCOTA DE LA SIERRA	1	1,200.00
COLONIA RIVERA ACEVEZ	2	2,400.00
OCOTA DE LOS LLANOS	1	1,200.00
RATONTITA	1	1,200.00
SAN SEBASTIAN TEPONAUXTLAN	2	2,400.00
MEZQUITIC	39	46,800.00
TOTAL	51	61,200.00



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Para reducción de la vulnerabilidad de la población jalisciense Adulta Mayor de 65 años o más, que no recibe ingresos a través del pago de jubilación, mediante la entrega a poyos económicos de \$2,018.00 bimestral.



LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SANTA CRUZ	4	\$8,072.00
OCOTA DE LOS LLANOS	3	\$6,054.00
TESORERO	1	\$2,018.00
TIERRA AZUL	4	\$8,072.00
SAN SEBASTIAN	4	\$8,072.00
AMULTITA	1	\$2,018.00
SAN CATARINA	4	\$8,072.00
PALMA CHICA	2	\$4,036.00
TAPIA	1	\$2,018.00
SAN MIGUEL	2	\$4,036.00
SAN ANDRES	12	\$24,216.00
MEZQUITIC	27	\$54,486.00
NOSTIC	1	\$2,018.00
TOTAL	66	\$133,188.00

UNA COMPUTADORA POR FAMILIA

Contribuir a reducir a la brecha digital, incrementando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en las familias jaliscienses, que les permitan mejorar su calidad de vida teniendo acceso a información en temas de salud, educación, gobierno, empleo, entre otros.

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SAN ANDRES COHAMIATA	8	16,000.00
SAN MIGUEL HUAIXTITA	6	12,000.00
CIENEGA DE GUADALUPE	4	8,000.00
POPOTITA	2	4,000.00
SAN SEBASTIAN TEPOHUAXTLAN	4	8,000.00
OCOTA DE LA SIERRA	2	4,000.00
PUEBLO NUEVO	1	2,000.00
MEZQUITIC	27	54,000.00
MORTERO	2	4,000.00
LAS BOCAS	1	2,000.00
NOSTIC	3	6,000.00
TOTAL	60	120,000.00

OBRAS PÚBLICAS

Esta Dirección de Obras Públicas tiene como objetivo principal llevar a cabo la realización de obras que demanda la comunidad para brindar una mejor calidad de vida de los mezquitenses.



Se comenzó la administración con un rezago en los servicios básicos específicamente en la zona indígena y parcialmente en la zona mestiza, por tal motivo y en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal se llevaron a cabo varias acciones para mejorar la calidad de vida de la población como son; la construcción de piso firme, de techumbres, baños dignos, suministro de plantas solares, rehabilitación de escuelas, rehabilitaciones de Centros Comunitarios de Aprendizaje, rehabilitación de casas de salud, rehabilitación de caminos y otras.



En la actualidad esta Administración Municipal ha concertado convenios con los distintos niveles de gobierno para la obtención de recursos y es el problema que se tiene para poder satisfacer las necesidades prioritarias de la población.

A continuación, destacamos por su importancia, los proyectos más importantes:

- 1.- Terminación del puente vehicular del río Mezquitic.
- 2.- Construcción de andador de Mezquitic al museo wixárika.
- 3.- Construcción de andador en el mortero.
- 4.- Construcción de muros, techos, cuarto-habitación, pisos y baños.
- 5.- Construcción de sistema de agua potable en Guamuchillo y Ciénaga de Huaixtita en coordinación con los distintos niveles de gobierno.
- 6.- Modernización y ampliación de camino Cerro de la puerta-Pueblo Nuevo.
- 7.- Modernización y Ampliación del camino Kukuta-Nueva Colonia.
- 8.- Modernización y ampliación del camino cerro del niño-San Andrés Cohamiata.
- 9.- Modernización y ampliación del camino cerro del niño- San Miguel huaixtita.



Y estas fueron las obras que directamente realizó la administración.

- 1.- Pavimentación de la calle Vallarta
- 2.- Pavimentación de la calle Guadalupe Victoria (de calle Nicolás Bravo a calle Reforma).
- 3.- Pavimentación de la calle prol. Juan Aldama (de la carretera Huejuquilla a la calle Solidaridad).
- 4.- Pavimentación de la calle Unión (de la carretera Huejuquilla a la calle Solidaridad).
- 5.- Pavimentación de la calle prol. 5 de mayo (de calle Solidaridad al final de la calle).
- 6.- Pavimentación de la calle José Ma. Morelos (de calle Vallarta a carretera al panteón municipal).
- 7.- Pavimentación de la entrada a la Ciénaga Grande.
- 8.- Pavimentación de un tramo de la calle principal en la Mesa del Fraile.
- 9.- Pavimentación de una Calle en el Mortero.
- 10.- Pavimentación de dos Calles en las Bocas.
- 11.- pavimentación de callejones en Junta de Ríos.
- 12.- Pavimentación de un tramo de calle en Potrero de Navarrete.
- 13.- Pavimentación de calle en el Cerro Colorado.
- 14.- Remodelación de la Plaza Principal.
- 15.- Rehabilitación del salón del ejido san Juan Bautista.
- 16.- Rehabilitación de museo wixárika municipal.
- 17.- Construcción de dos baños en la comunidad de las Bocas.
- 18.- Colocación de herrería en la clínica de Minillas.
- 19.- Construcción de rampas en las banquetas en la cabecera municipal.
- 20.- Rehabilitación de varias calles en la cabecera municipal.
- 21.- Colocación de cerco perimetral en escuela primaria federal "Vicente Guerrero" del Maguey (la escuela aportó el recurso).
- 22.- Construcción de base y espacio para colocación de antena satelital y aparatos en la Ermita.
- 23.- Rehabilitación de oficinas para la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- 24.- Colocación de banquetas, piso y techo en la Asociación Ganadera local.
- 25.- Realización de varios trabajos en el gimnasio municipal y auditorio Ing. Abel Madera Sierra (rehabilitación de techo y rampa).
- 26.- Rehabilitación de camino Totuate-Temoaya.
- 27.- Rastreo de camino en las localidades de: Nóstic, Totuate, Las chinelas, Los toriles, Mesa del Fraile, El maguey, Las carreras, Minillas.
- 28.-Colocación de madera en puente peatonal de Las bocas.
- 29.- Colocación de madera en puente peatonal de Las carreras.
- 30.- Rehabilitación del comedor comunitario en San Sebastián Teponahuaxtlan en coordinación con Sedesol.
- 31.- rehabilitación del comedor comunitario en San Miguel Huaixtita en coordinación con Sedesol.
- 32.- construcción de 108 unidades básicas de vivienda rural en la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlan.
- 33.- Pavimentación de la calle principal en San Sebastián Teponahuaxtlan.
- 34.- Construcción de estancia infantil el San Andrés Cohamiata.
- 35.- Construcción de cancha de usos múltiples en Pueblo Nuevo.
- 36.- Perforación y equipamiento de pozo en Ocota de la sierra.
- 37.- Rehabilitación de caminos con maquinaria del módulo de la Seder y H. Ayuntamiento del cerro del niño a San Miguel y del crucero de San Miguel al chalate.
- 38.- Construcción de baños dignos en la zona wixárika en coordinación con la Cruzada nacional contra el hambre.

El empedrado de la calle principal en san Miguel Huaixtita representó un monto total 'por **\$930,334.00**, obra que se realizo en dos etapas y que se caracterizo por la inclusión, para su construcción, de mano de obra local. De esta forma se atacaban dos sectores y con una misma obra se propiciaban mayor numero de beneficios.

De hecho esta iniciativa quedó de manifiesto en todas las obras de la zona wixárika y la zona mestiza, en donde siempre se privilegio a los trabajadores residentes en el lugar, así se generaba empleo, derrama económica por servicios y beneficios directos por la acción.

A continuación ofrecemos un panorama general de los avances de la gestión en cuanto a obra pública se refiere.

Se rehabilitaron los centros de salud de 8 localidades del municipio con una inversión de **\$2,800,000.00**.

Fueron rehabilitados y equipados los Centros Comunitarios de Aprendizaje de cuatro comunidades con una inversión de **\$8,561,380.00**.

Fueron colocadas estructuras de madera para techumbre en 33 localidades, lo que representó una inversión de **\$4, 051,291.00**.

Se realizó la rehabilitación de 27 escuelas en 53 localidades del municipio, con una inversión de **\$10, 630,672.00**.

Se realizaron acciones de piso firme en 53 localidades del municipio que representó una inversión de **\$5, 599,314.00**

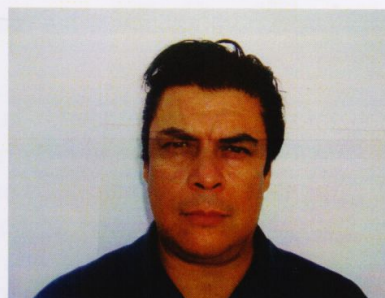
Se suministraron e instalaron 793 plantas solares en 162 localidades el municipio, con una inversión de **\$10,21,8069.00**

Anunciamos que han comenzado los trabajos de electrificación en las localidades de Calabacillas y El limón de la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlan, así como la construcción de de la línea de agua potable en la localidad de Guamuchillo, la construcción de la línea de agua potable en Ciénega de Huaixtita de San Andrés Cohamiata y la ampliación y modernización del camino Cerro del Niño-- San Andrés,



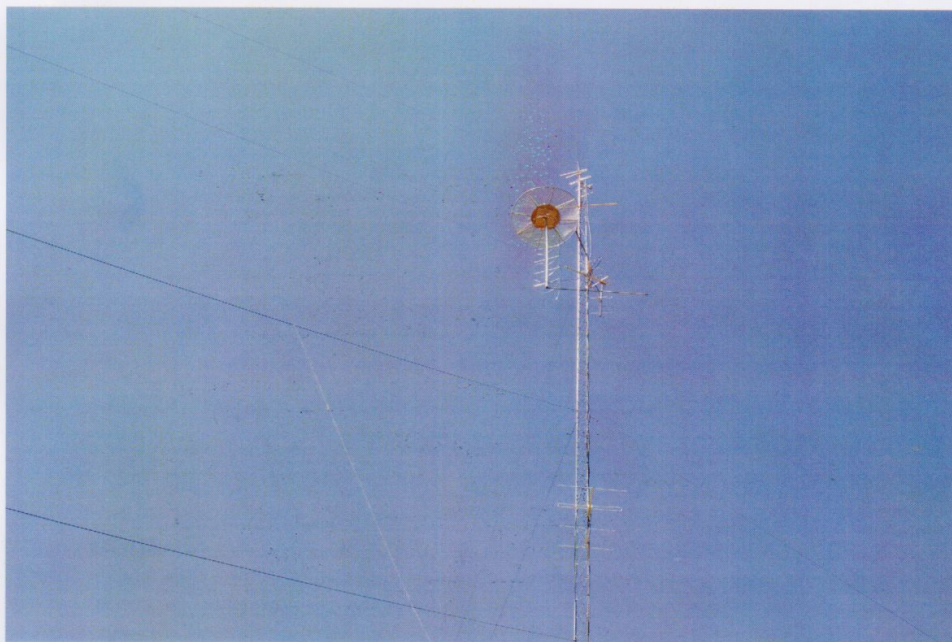
COMUNICACIÓN SOCIAL

La comunicación es el emblema de las mejores relaciones humanas. Es indispensable en la intención por establecer procesos exitosos de interacción humana y en el ámbito laboral, en el servicio público, es necesaria para informar, difundir y generar un entretenimiento sano.



La comunicación es el emblema de las mejores relaciones humanas. Es indispensable en la intención por establecer procesos exitosos de interacción humana y en el ámbito laboral, en el servicio público, es necesaria para informar, difundir y generar un entretenimiento sano.

La presente administración, con el conocimiento de la trascendencia de los medios de comunicación ha encaminado sus esfuerzos a la honrosa y sacrificada misión de comunicar eficientemente a la ciudadanía, sobre los planes y proyectos del gobierno municipal; y las acciones emprendidas y programadas que habrán de impactar a la sociedad.



Para el cumplimiento a esos objetivos, acordes al Plan de Desarrollo Municipal, la Dirección de Comunicación Social ha impulsado tres proyectos a mediano y corto plazo para satisfacer las necesidades que en materia de comunicación, evidencia la comunidad.

Informamos y difundimos las acciones y proyectos de las distintas dependencias municipales por medio de nuestro Órgano Informativo Municipal, una publicación mensual con 22 ediciones en circulación. Por la programación de Radio Mezquitic, señal radiofónica con 24 horas de programación al día. En nuestra página oficial www.mezquitic.gob.mx, en nuestro facebook Ayuntamiento Mezquitic compromiso con todos, con más de 1500 amigos y mediante la realización de Perifoneos y periódicos murales en los estrados del Palacio Municipal.



Entendemos la importancia del entretenimiento para la ciudadanía y por ello procuramos publicar en el Órgano Informativo Municipal e incluir en la cotidiana programación radiofónica, material diverso, para todos los gustos, y en la medida de lo posible salpicar nuestras publicaciones y programación con materiales de calidad. Atendemos el correcto funcionamiento de la señal de televisión y hemos agregado a la oferta televisiva una nueva señal, que pretendemos pueda tener la función de canal e difusión local.

Además estamos por iniciar el proyecto de ampliación de la cobertura de radiodifusión de Radio Mezquitic a la zona wixárika, que a partir del mes de noviembre entrara en servicio.



INFORMATICA

El Nuevo Departamento de Tecnología e Informática es el encargado de mejorar los procesos por los que pasan las diferentes áreas del Ayuntamiento

He aquí entonces la importancia del Departamento de Tecnología e Informática, donde se ha gestionado, y se ha logrado mejorar en muchas situaciones. Dentro de las nuevas sociedades del conocimiento y ciudadanía digitales la tecnología se ha vuelto algo indispensable, y en el H. Ayuntamiento no es la excepción. En el primer informe se dijo del gran interés que el presidente ha mostrado hacia la innovación tecnológica y ha seguido bajo el mismo concepto. Para ejemplo de la importancia de la existencia de este departamento sólo mencionaré que la mayor parte de los esfuerzos científicos se centran en nuevas tecnologías que cubran las necesidades de la sociedad y que consigan elevar el bienestar social, uno de los principales objetivos desde el gobierno federal.



Uno de los principales indicadores de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre", al cual se encuentra adscrito nuestro municipio es la **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**, por esta razón se pidió ante cabildo una modificación al reglamento interno de éste departamento; en resumidas cuentas se propone como reglamentario la búsqueda de iniciativas de **SOFTWARE LIBRE (LINUX)** y extender y promocionar su uso hacia la población en general. Y la otra consiste en la reglamentación de cursos de actualización al personal cada 6 meses en el uso avanzado de las **TICS**.

PROGRAMA MEXICO-CONECTADO

El programa México Conectado, uno de los más ambiciosos dentro de la administración de Enrique Peña Nieto, ya está dando sus frutos en nuestro municipio, en lo que va de la administración se han conectado hasta el momento 31 localidades nuevas y 21 se encuentran en proceso. En los próximos 4 meses según autoridades del estado se conectarán 69 nuevos sitios.

Para dar un total de 121 lugares entre Escuelas, Centros de salud y espacios públicos. Dando prioridad a la Educación. Histórico para el municipio.

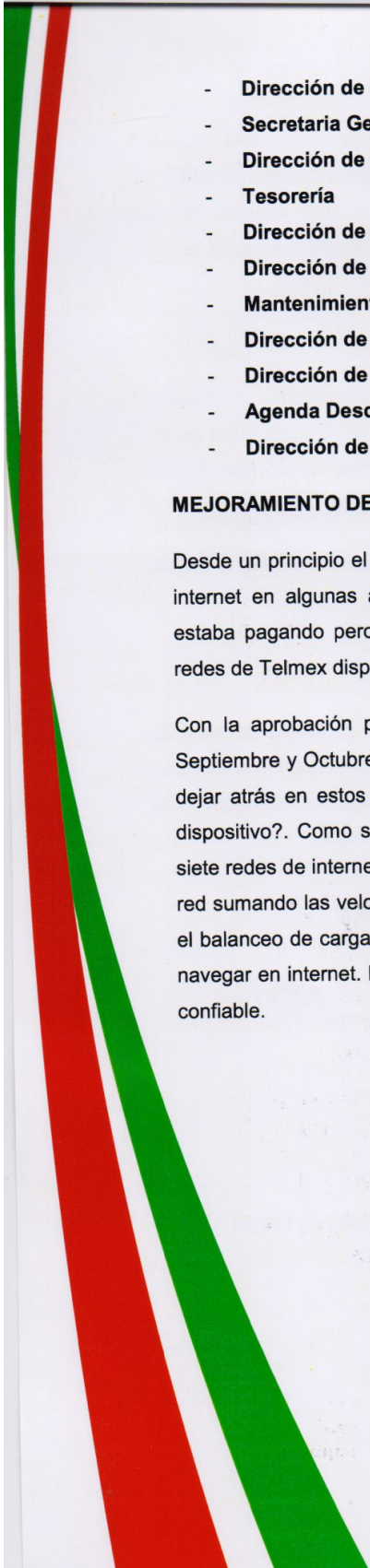
SOFTWARE LIBRE (LINUX) UBUNTU

Con el objetivo de impulsar el uso del Software Libre se llevó a cabo a cargo de éste Departamento la campaña "**HOLA, MI NOMBRE ES TUX**". Se hizo una evaluación de los equipos instalados con este sistema el año anterior y se logró convivir sin ningún la relación usuario maquina con el sistema operativo UBUNTU 12.04 LTS. A continuación describo algunas ventajas:

- Económico, no genera costos.
- Se permite Copiar, Modificar y distribuir.
- Independencia Tecnológica, se quita el freno al desarrollo de nuevas TI's
- Soporte y compatibilidad a largo plazo.
- Estandarización de formatos.
- Mayor interoperabilidad en la nube.
- Corrección más rápida de posibles fallos en el sistema.

A CONTINUACIÓN LOS DEPARTAMENTOS CON SISTEMA OPERATIVO LINUX

- **Dirección de Educación y Cultura**

- 
- Dirección de Fomento Agropecuario
 - Secretaría General
 - Dirección de Recursos Humanos
 - Tesorería
 - Dirección de Prensa y Publicidad
 - Dirección de Deportes
 - Mantenimiento de Vehículos
 - Dirección de Promoción Económica
 - Dirección de Comusida
 - Agenda Desde lo Local
 - Dirección de Servicios Públicos

MEJORAMIENTO DE LA RED INTERNA Y VELOCIDAD DE INTERNET

Desde un principio el mejoramiento de la red de datos fue todo un éxito, se amplió la velocidad de internet en algunas áreas y se contrataron servicios nuevos que la administración anterior ya estaba pagando pero que no estaba usando. Aún así, nos comprometimos a unificar todas las redes de Telmex disponibles en el Ayuntamiento.

Con la aprobación para la compra del RB1100 un dispositivo MULTIWAN se mejorará entre Septiembre y Octubre la velocidad de Internet y la unificación de las redes antes mencionadas, sin dejar atrás en estos meses una posible solución a la TELEFONIA IP. Pero, Como trabaja este dispositivo?. Como su nombre lo indica es un MULTIWAN, es decir, capaz de administrar hasta siete redes de internet diferentes y sacarlas por un solo medio o cable, para convertirla en una sola red sumando las velocidades de internet de cada uno de los enlaces, la característica principal, es el balanceo de carga, es decir, el aparato decide la mejor ruta, la menos saturada cuando quieres navegar en internet. Lo más importante, trabaja sobre MICROTİK un sistema demasiado robusto y confiable.

GESTIONES CON TELMEX

Con la finalidad de ayudar a estudiantes en el acceso gratuito a internet se logró un convenio mas con Telmex en diciembre de 2013 en el cual se instaló un enlace extra totalmente gratuito para estudiantes en la plaza principal "INFINITUM MOVIL", con la característica de que cualquier persona que cuente con una cuenta de infinitum móvil puede ingresar a la red sin problema, sólo tiene que autenticarse. Dicha red tiene capacidad para 6 Mbps y soporta hasta 25 usuarios. Con la red instalada en 2012 y la red de 2013 tenemos para los estudiantes y público 9 Mbps para navegación, donde se ven beneficiados diariamente un aproximado de 40 estudiantes que necesitan el acceso a la red. No dejemos atrás que también se conectan diariamente dispositivos móviles como Smart Phones que hay que sumarlos a la lista de beneficiados. El reto es grande y

cada vez es más la demanda hacia mejores conexiones de internet y más servicios para la comunidad estudiantil, y en el Ayuntamiento lo sabemos y seguiremos trabajando para

Dentro del plan de la presente administración municipal siempre estuvo el ahorro como prioridad, cuando entró la administración 2012 2015, el objetivo para poder mejorar con el mismo gasto corriente las necesidades tecnológicas, así que en este año logramos un considerable ahorro, pero con 13 impresoras nuevas y de alto desempeño, a continuación describo la relación de gastos en consumibles y en promoción de nuevos dispositivos para el mejoramiento tecnológico dentro del Ayuntamiento.

ADQUISICIÓN	OBJETIVO	GASTO
TPLINK WA801ND	Mejorar la cobertura inalámbrica y seguridad	\$ 1,450.00
2 IMPRESORAS EPSON L210	Independencia en los departamentos del departamento de informática.	\$6200.00
RB1100 MULTIWAN	Unificación de la Red y mejora en el servicio de internet	\$ 15,500.00
CONSUMIBLES	Trabajo dentro del Ayuntamiento	\$ 132,500.00
TOTAL		\$155,450.00

SERVICIOS PÚBLICOS

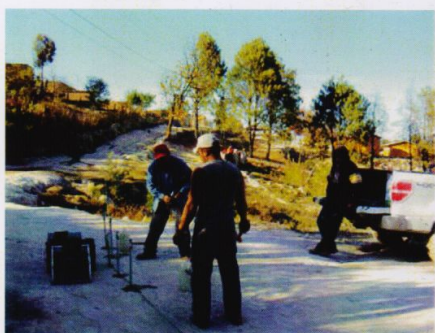
La Dirección de Servicios Públicos Municipales, es la encargada de lograr una mejor eficiencia en los recursos humanos y materiales, para la prestación de los servicios correspondientes a la recolección de basura, el alumbrado público, la preservación de los parques y jardines, así como del departamento de agua potable y alcantarillado, de la transportación de agua potable en pipas y de los cementerios, con el objetivo de brindar un entorno y una mejor calidad de vida a los habitantes de nuestro Municipio. **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:** Son todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad.



Nuestro objetivo es desarrollar planes de acción y promover la participación de todas las comunidades que conforman nuestro municipio para definir las acciones prioritarias que nuestra dirección debe realizar tomando en cuenta el nivel de necesidad, el presupuesto, así como las condiciones actuales de los servicios.



Realizar proyectos y buscar el financiamiento de obras que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.



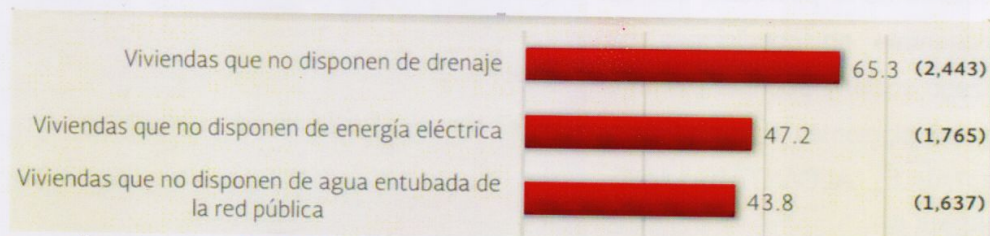
**Informe de actividades octubre
2013 a septiembre 2014**

Recolección de Residuos Sólidos en
cabecera y localidades principales.

Reciclado de plástico PET, vidrio y cartón, al mes.

Plástico PET	Cartón	VIDRIO
450 kg	300 kg	150 kg
5,400 kg al año	3,600 kg al año	1800 kg al año
En total se Reciclan 10.8 toneladas de Residuos sólidos al año.		

energía eléctrica, agua potable, drenaje y alcantarillado.



Según Último Censo INEGI (2010)



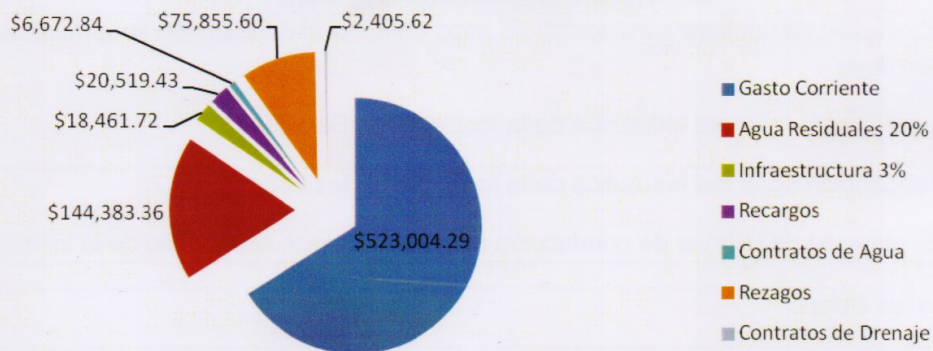
PROYECTOS QUE DESARROLLA NUESTRA DIRECCIÓN:

NOMBRE Y DEFINICIÓN DEL PROYECTO
*Ejecución de línea de conducción de pozo de agua al depósito en la comunidad de San Juan.
*Ampliación de la red hidráulica de la localidad de San Juan.
*Ampliación de la red hidráulica de la localidad de las bocas.
*Sustitución de la línea de conducción del pozo de agua al depósito de la localidad de las Bocas
*Sustitución de red hidráulica en las siguientes calles: Morelos, Vallarta, victoria, unión, prolongación c. Aldama y ampliación de agua y drenaje en Calle Privada guerrero.
*Perforación y equipamiento de pozo de agua en Cabecera Municipal y línea de conducción al depósito a un lado del panteón Municipal.
*Perforación y ademe del pozo en zona Wixarika de Ocota de la Sierra.
*Rehabilitación y sustitución de sistemas de bombeo en cabecera municipal y en las localidades de las Bocas, Junta de Ríos, Totuate, Potrero de Navarrete, Mortero, Nostic y Las Carreras.
*Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica en distintas localidades
LOS MOVIMIENTOS DE INGRESOS DEL COBRO DE AGUA POTABLE DE OCTUBRE DE 2013 A SEPTIEMBRE DE 2014:

INGRESO DE AGUA POTABLE, de Octubre de 2013 a Julio de 2014.

Concepto	Cantidad
Gasto Corriente	\$523,004.29
Agua Residuales 20%	\$144,383.36
Infraestructura 3%	\$18,461.72
Recargos	\$20,519.43
Contratos de Agua	\$6,672.84
Rezagos	\$75,855.60
Contratos de Drenaje	\$2,405.62
TOTAL	\$791,302.86

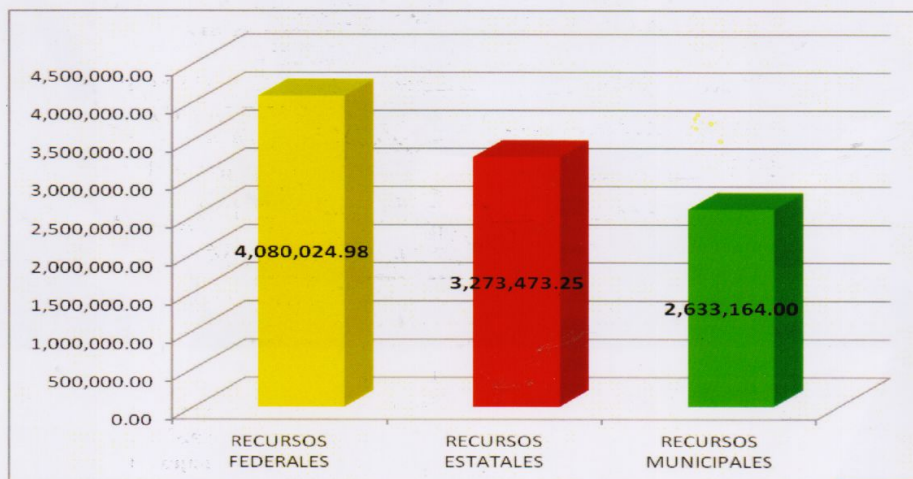
INGRESO DE AGUA POTABLE, de Octubre de 2013 a Julio de 2014



EGRESOS DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALUMBRADO PÚBLICO, ASEO PÚBLICO Y PERFORACIÓN DE POZOS CABECERA MUNICIPAL Y ZONA WIXARIKA.

SERVICIOS PÚBLICOS	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	TOTAL DE EGRESOS
Área de Agua Potable			345,622.50	345,622.50
Área de Alumbrado Público			98,996.92	98,996.92
Área de Aseo Público			22,913.30	22,913.30
Gasolina para las distintas ares			183,084.07	183,084.07
Compra y reparación de Bombas de agua potable en Cabecera Municipal y distintas localidades.			341,300.68	341,300.68
Obra de toma, pozos,	3,049,023.19	435,574.74	871,149.48	4,355,747.42

equipamiento electromecánico, tanques y ampliación de red de distribución (primera etapa) para la Cabecera Municipal.				
Perforación de pozo profundo en Cabecera Municipal.		2,219,297.44	220,000.00	2,439,297.44
Perforación de pozo profundo en la localidad de Ocota de la Sierra	1,031,001.79	618,601.07	412,400.71	2,062,003.57
Pagos del suministro de equipos de bombeo y maniobras de mantenimiento en los sistemas de agua potable.			50,000.00	50,000.00
Tratamiento de agua potable			87,696.00	87,696.00
Egreso Total	4,080,024.98	3,273,473.25	2,633,164.00	9,986,661.90



ASUNTOS INDIGENAS

Es una dirección que tiene en específico atender al pueblo wixaritari que vienen de sus comunidades a gestionar apoyos al municipio. Toda inquietud por parte de las personas indígenas deberá ser resuelta por la Dirección de Asuntos Indígenas, donde existe la capacidad y la sensibilidad de entender las necesidades y dar seguimiento a sus peticiones. Si no está en las posibilidades resolver favorablemente, tendrá la obligación de canalizar el caso a la autoridad competente.



Durante la presente administración hemos cumplido las siguientes indicaciones:

- Asistir a las asambleas para informar de que forma podemos resolver los asuntos y apoyos que se realizan cada 3 y 4 meses durante el año Enero 2014
- Expedir guías de peregrinación a Wirikuta y lugares sagrados, a los 22 centros ceremoniales y adoratorios familiares de la zona wixárika.
- Solicitar el camión para el traslado de los peregrinos a los lugares sagrados, así también como los materiales que se utilizan para las ceremonias.
- Trámite para cubrir las necesidades del albergue casa wixárika y albergue.
- Gestionar para que se les apoye a los familiares de los finados en traslados y ataúd de las 3 comunidades que son San Andrés, Santa Catarina y San Sebastián y sus localidades.
- Solicitud de un camión nuevo o un vehículo de 3 toneladas con los diputados local y federal, estado.
- Apoyar a los enfermos y canalizarlos en las instancias competentes para que sean atendidas de la mejor manera y se les brinde todas las facilidades así como sean apoyados en recursos a citas médicas.
- Intervenir cuando sean detenidos personas wixaritari detenciones ilegales, decomiso de armas, etc.
- Revisar que se les atienda bien a todos los estudiantes en el comedor comunitario del DIF.
- Tramitar al estado mantenimiento de los radios y Capacitar a los nuevos encargados de la telefonía rural de la sierra así como se les pague cada mes en recursos humanos tesorería.

Del 1 de octubre 2013 al 30 de septiembre del 2014 los apoyos otorgados a las 3 comunidades fueron los siguientes:

Santa Catarina cuenta con 4 centros ceremoniales este año apoyamos en 2 traslados. Las latas asistieron a Wirikuta del 12 de febrero al 28 de febrero y contrató un camión particular pagando 26,000.00 por el flete.

San Sebastián tiene 8 centros ceremoniales durante el 2014 se apoyo con 1 traslado a Wirikuta, Real de Catorce.

Un total de 210 peregrinos cada vuelta que han sido beneficiados en traslados relacionados con su cultura.

La propuesta de la dirección de asuntos indígenas para cultura indígena se aprobó en sesión de cabildo, la cantidad de \$300,000.00 dividido en 3 comunidades Tuapurie santa Catarina, Waut+a san Sebastián y Tateikie san Andrés. Que fueron entregados.

Se entregaron 130 litros de gasolina para traslados a centros ceremoniales, se brindó hospedaje a 3251 personas en los diferentes albergues y para el combate de incendios se destinaron más de 2700 litros de gasolina y el pago de \$547,500.00 por el pago de honorarios a brigadistas bomberos.



FOMENTO AGROPECUARIO ZONA MESTIZA Y ZONA

WIXÁRIKA



El reglamento municipal de la dependencia obliga a cumplir y hacer cumplir la Ley del Municipio de Mezquitic del Estado Jalisco, del Reglamento de la Administración Pública Municipal y demás disposiciones legales, dentro de la esfera de su competencia.

Formula programas y anteproyectos presupuestados a las dependencias de gobierno; así como gestionar la aplicación de los recursos necesarios para el desempeño de las funciones que tengan encomendadas.

Coordina y supervisar las obras, programas y proyectos agropecuarios que se desarrollen en el Municipio;

Fomenta y apoyar la participación de los sectores público, privado y social en los desarrollos agropecuarios del municipio;

Impulsa las actividades agropecuarias y la actividad rural de las comunidades wixaritari y mestizos.

Promove la capacitación constante de los sectores agropecuarios y vigilar que se cumpla con las políticas y lineamientos internos establecidos dentro de las leyes municipales, así como procurar que el personal de la Dirección brinde la debida atención a este sector de la población cuando así lo requiera.

A continuación la descripción de los programas y proyectos.

IDENTIFICADORES DE SINIIGA

Localidad	Concepto	Total	Costo	Beneficiarios
Ocota de la sierra	Identificadores 2013	614	\$15,350	19
San Sebastián	Identificadores 2013	719	\$17,975	24
Pueblo Nuevo	Identificadores 2013	127	\$3,175	4
San Andrés	Identificadores 2013	207	\$5,175	4
San Miguel	Identificadores 2013	195	\$4,875	8
Los Amoles	Identificadores 2013	681	\$17,025	22
		2,543	\$63,575	81

OLLAS DE AGUAS

Localidad	Obra	Monto	Beneficiados
Techalotita	Olla de agua	\$1,464,136.31	61
Nueva colonia	Olla de agua	\$1,700,000.00	390
San Andrés Cohamiata	Olla de agua	\$1,800,000.00	350
San Juan de los Lirios	Olla de agua	\$1,394,643.60	19
	TOTAL	\$6,800,000.00	820

MICROTUNELES

Localidad	Obra	Total	Costo
San Andrés	Microtuneles	4	\$128,000
La laguna	Microtuneles	2	\$64,000
Nueva colonia	Microtuneles	10	\$320,000
Pueblo nuevo	Microtuneles	9	\$288,000
San Sebastián	Microtuneles	13	\$416,000
		38	\$1,216,000

PIMAF 2014 (PROGRAMA DE INCENTIVOS A PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL) SAGARPA

NOMBRE DEL GRUPO	NO. DE PRODUCTORES	NO. DE HECTAREAS	MONTO
Popotita	50	50	\$110,000
Ratontita	51	51	\$112,000
Nostic y Taberna	52	152	\$334,400
Totuate Y Jimulco	57	166.50	\$366,300
San Juan de Navarrete	50	147.50	\$324,500
Ciénega Grande y Cerro Colorado	44	132	\$290,400
Mortero y Mesa del Frayle	50	144.50	\$317,900
Las Carreras y Minillas	46	132	\$290,400
	400	975.50	\$2,145,600

**PROGRAMA PARA PRODUCTORES DE MAIZ DE AUTOCONSUMO 1 RAQUETE
ASPERSORA, 1 PALA, 1 AZADON, 1 CABO, 1 HOZ, MACHETE, 2 KG DE INSECTICIDA)**

COMUNIDAD	PAQUETES	PRECIO/UNIDAD	
SAN SEBASTIAN	324	\$2,200	\$712,800
SANTA CATARINA	135	\$2,200	\$297,000
TOTAL	459		\$1,009,800

Se apoyo para un centro de acopio de orégano, se construyo una bodega en la comunidad de los Sauces, dos techos para secado de orégano en la comunidad de las Carreras también se pusieron cercos perimetrales para el cuidado de la planta con una cantidad de \$ **2'700,293.00**.

Apoyos de equipamiento e infraestructura 2013, se apoyo a agricultores y ganaderos con un total de \$ **1'761,239.19** pesos en apoyos de concurrencia, en bodegas, corrales, sementales, remolques, termos de semen etc.

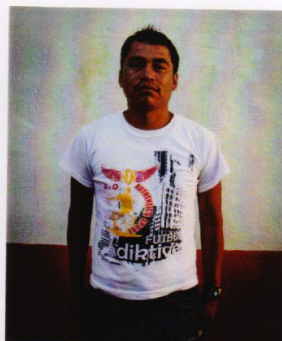
Se entregaron 500 bultos de semilla con un valor de \$ **550,000.00**.

Se entregaron en el año 2014, 39 solicitudes con un valor de **1'939,452.60** de las cuales 16 solicitudes ya fueron aprobadas, solo falta que comprueben la finalización de la obra.

También se aprobaron tres ollas de agua para la zona Mestiza con un valor aproximado de \$ **1'500,000.00** cada olla para el mejoramiento de las comunidades que carecen de agua, se construirán en la comunidad de Totuate, San Juan de Navarrete y Cerro Colorado.

DEPARTAMENTO DE OPORTUNIDADES Y PENSION PARA ADULTOS MAYORES +65

El gobierno municipal hace evaluar su desempeño por los principios de a partidismo, transparencia y honestidad, desempeña una gran labor dentro de los programas sociales ya que existe una gran problemática para poder llevar a cabo el principal objetivo que es trasladar y facilitar todos los medios necesarios para que las familias beneficiadas puedan recibir satisfactoriamente su apoyo, vigilar que las beneficiadas de los programas reciban un trato digno.



En base a los lineamientos establecidos en los programas el Gobierno municipal coadyuvará con la Coordinación Estatal en llevar a cabo de manera satisfactoria las diversas actividades programadas en el Municipio, así como de orientar de manera eficaz a las titulares en los diferentes trámites que deberán realizar para tener una corresponsabilidad en el programa.



OPORTUNIDADES

Es un programa federal mexicano para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema que brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingresos. Es un programa



interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social,

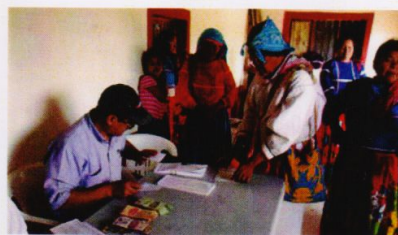
SEDE DE ENTREGA	BENEFICIARIOS 2013	BENEFICIARIOS 2014
Bajío del Tule	78	81
El Cajón	86	65
El Popote Tierras Amarillas	443	430
Nueva Colonia	348	384
Pueblo Nuevo	314	315
San Sebastián Teponahuaxtlan	357	628
Tapias	235	223
San Andrés Cohamiata	784	723
San Miguel Huaixtita	564	540
Mezquitic	359	337
TOTAL BENEFICIARIOS	3,490	3,726

Total de recurso entrega de octubre de 2013 a Agosto 2014 **\$51, 424,800.00**



PAL SIN HAMBRE

Cabe señalar que el programa PAL sin Hambre es una de las acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre, impulsada por el presidente de República, Enrique Peña Nieto, que en su primera etapa busca erradicar la pobreza en los 400 municipios más pobres del país, en los que el municipio de Mezquitic Jalisco ocupa el onceavo lugar.



SEDE DE ENTREGA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Los Amoles	86
San Sebastián Teponahuxtlan	289
Pueblo Nuevo	78
Nueva Colonia	55
Mezquitic	178
Tapias	19
San Miguel Huaixtita	108
El Cajón	12
San Andrés Cohamiata	121
El Popote (Tierras Amarillas)	126
Total de Beneficiarios	1,072

Total de recurso entrega de octubre de 2013 a Agosto 2014 \$4, 608,660.00

PENSIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES +65

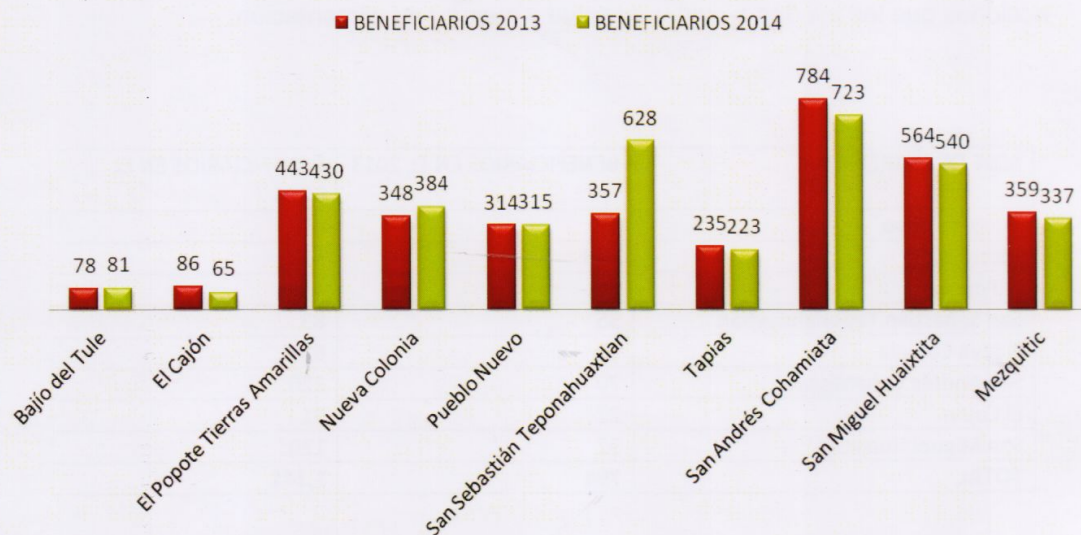
Beneficia a las personas adultas mayores con un apoyo económico y otras acciones que les ayudan a cuidar su salud y mejorar su alimentación.

SEDE DE ENTREGA	BENEFICIARIOS EN EL 2013	BENEFICIARIOS EN EL 2014
Pueblo Nuevo	26	47
Mezquitic	478	632
El Popote	15	43
San Sebastián Teponahuatlán	55	83
Nueva Colonia	36	65
San Andrés Cohamiata	70	120
El Cajón	22	31
San Miguel Huaixtita	92	120
TOTAL	794	1,141

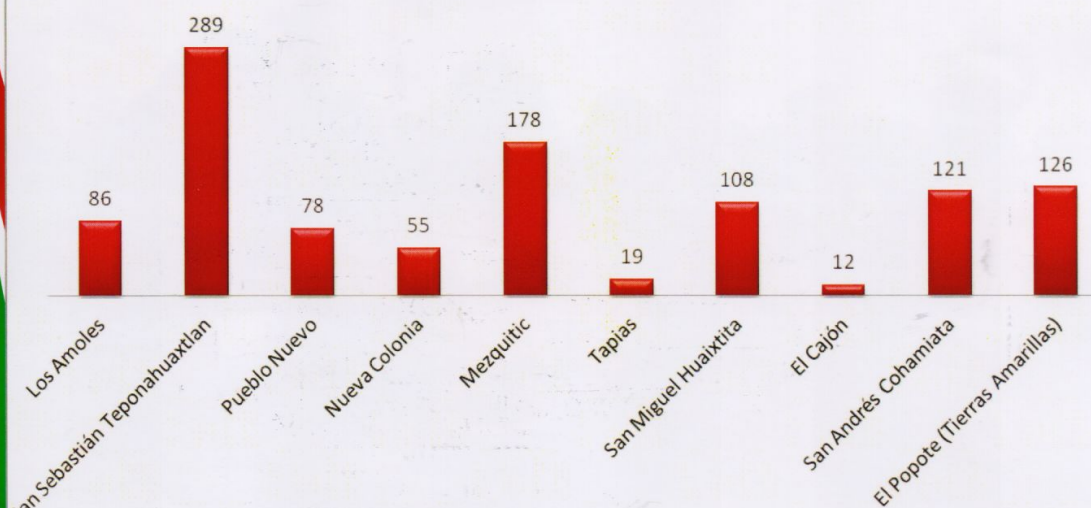
Total de recurso entrega de octubre de 2013 a Agosto 2014 \$6, 061,720



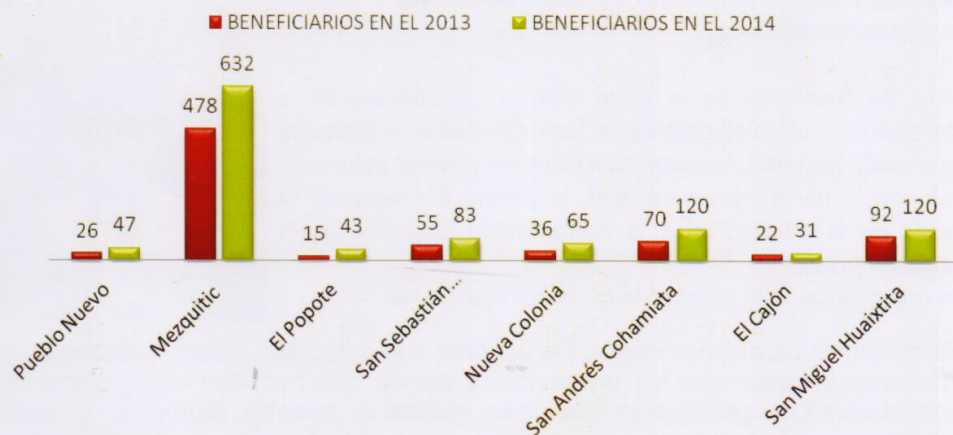
Número de familias beneficiadas por el programa Oportunidades de 2013 y 2014



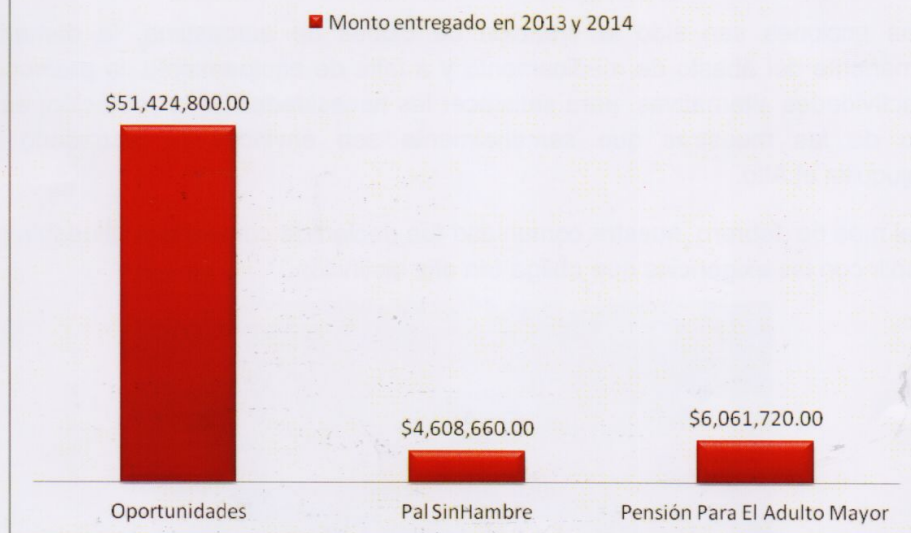
Número de familias beneficiarias del programa Pal-SinHambre 2013 y 2014



Adultos Mayores beneficiarios del Programa Pensión Para El Adulto Mayor



Montos entregados por los programas de desarrollo social en Mezquitic



SALUD Y COMUSIDA

El desarrollo de la salud pública depende de los gobiernos, que elaboran distintos programas de salud para cumplir con los mencionados objetivos.

Entre las funciones de la salud pública, se encuentran la prevención epidémico-patológica (con campañas masivas de vacunación gratuita), la protección sanitaria (control del medio ambiente y de la contaminación), la promoción sanitaria (a través de la educación) y la restauración sanitaria (para recuperar la salud).

Los organismos de la salud pública deben evaluar las

determinantes de dichos riesgos. De acuerdo a lo detectado, deben establecer las prioridades y desarrollar los programas y planes que permitan responder a las necesidades. Los problemas que más atacan a nuestro Municipio y como Mezquicenses lo sabemos perfectamente que están basados a La Salud y la Educación.

La principal problemática de salud en nuestro municipio son los problemas psicosociales, el desabasto de medicamento y la falta de equipamiento en casas de salud de cabecera y zona wixárika.

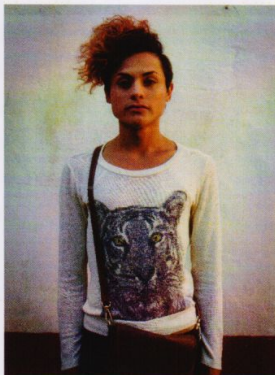
Y las acciones han sido la creación de clubes de autoestima, la demanda permanente del abasto de medicamento y a falta de equipamiento, la promoción de actividades alternativas, para satisfacer las necesidades de la población, es el caso de las muestras que semanalmente son enviadas al laboratorio de Huejuquilla el Alto.

En el mes de febrero nuestra comunidad fue declarada comunidad saludable por cumplir con las exigencias que obliga tan alta distinción.



DIRECCIÓN DE COMUSIDA

Es un Comité Municipal para la prevención del SIDA, descentralizado de COESIDA (Consejo Estatal para la prevención del SIDA), cuya función primordial es dar a conocer los riesgos y métodos de prevención de VIH/SIDA a través de Información Básica y difusión.



A continuación la enumeración de las principales acciones de la dependencia.

visitamos las 14 localidades de la cabecera

Hubo muy buenas participaciones de las personas de las distintas comunidades, así como buenos comentarios sobre las pláticas.

Se logró que la población conociera a fondo sobre esta información, siendo que desconocían sobre el tema.

Se repartieron un total de 1170 preservativos en las 14 comunidades

Se hizo entrega de promocionales.

Se llevaron a cabo los siguientes programas:

POR UNA ADOLESCENCIA SANA Y LIBRE DE VIH/SIDA

El presente proyecto se comenzó con la realización de visitas a instituciones educativas a alumnos de preparatoria y Secundaria del Municipio de Mezquitic sobre prevención VIH y Sida y derechos sexuales y reproductivos, así como equidad de género y "Uso Correcto del Condón".

SUMANDO ESFUERZOS

El **medio ambiente** se ha convertido, en los últimos años, en un tema de gran importancia y un ámbito controvertido de discusión a nivel mundial. El problema parece ser que el avance tecnológico e industrial contribuye, en parte, a la destrucción y deterioro de la naturaleza con promotores y detractores en ambos bandos. Y por supuesto el tema del medio ambiente no excluye al deportista, no sólo al de alto rendimiento en el que el clima imperante o el nivel de polución puede influir, y de hecho, influye en la performance sino también en el aficionado con perjuicios similares aunque no sólo en el rendimiento sino también directamente en **la salud**.

Es por eso que la Dirección de Ecología, Deportes y COMUSIDA entrelazarán fuerzas con el fin de lograr que las comunidades de la cabecera puedan disfrutar de un ambiente sano a través de Campañas de Limpieza, deporte y salud.

En el plan de trabajo están plasmado 4 eventos los cuales como meta se tiene que llevar a cabo, los eventos que se realizan son los siguientes:

- V Día Internacional de la Lucha contra el SIDA
- V Día Internacional de la Mujer
- V Día Internacional contra la Homofobia
- V Vigilia internacional en memoria de los afectados por VIH-Sida

DEPORTE

La dirección municipal de deportes es la encargada de impulsar y fomentar el deporte a todos los rincones del municipio por medio de programas de trabajo a través de promotores, entrenadores y deportistas. Proporcionar material deportivo a cualquier tipo de institución que requiera implementos como balones de futbol, voleibol, basquetbol, redes de voleibol y basquetbol mediante una solicitud y autorización. Así como también es responsabilidad de la dirección atender personalmente a deportistas, promotores, entrenadores y cualquier persona que necesite nuestros servicios.



A continuación algunas de las actividades que pretenden desarrollar el deporte en nuestro municipio.

Ofrecer a todas las personas la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo deportivo.

Impulsar la actividad física a la población en centros educativos, deportivos, espacios abiertos, barrios y en comunidades.

Establecer programas de actividad deportiva que promuevan ante las diferentes instancias la generación de una cultura física.

Estimular en los centros escolares la participación de docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad en general en programas de deporte y activación física.

Participar en la realización de las competencias deportivas que propicie la sana convivencia familiar y comunitaria.

Dotación y equipamiento en implementos y accesorios deportivos.

Gestionar mayor apoyo para los equipos de todas las disciplinas que se practican.

Conformar escuelas deportivas

Propiciar el desarrollo de un sistema de formación de entrenadores, árbitros y preparadores físicos.

Apoyar con asesorías a líderes comunitarios que promuevan la práctica del deporte y la activación física en las comunidades del municipio.

Establecer acuerdos y convenios intersecretariales para fomentar, difundir y promocionar el desarrollo del deporte.

Establecer un mecanismo de revisión y supervisión de instalaciones deportivas para detectar las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo.

Gestionar programas de inversión federal, estatal y municipal para la rehabilitación, remodelación y construcción de instalaciones deportivas.

. Estos fueron los más programas y proyectos más significativos

LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Las ligas municipales son un medio para la vinculación entre personas del municipio, así como también como un medio de distracción para niños, jóvenes y adultos, mediante la adecuada organización de varias disciplinas deportivas como el futbol, basquetbol, beisbol y voleibol.

Las ligas son un sistema de competición que se organizan en la comunidad haciendo la distinción entre ramas y categorías.

LIGAS CONCLUIDAS¹

DEPORTE	NOMBRE DE LA LIGA	FECHA	RAMA Y CATEGORÍA	PREMIACIÓN
BASQUETBOL	Liga de basquetbol	Octubre 2013 a	Varonil	\$3500.00

¹ Es necesario mencionar que la cantidad total es solo de premiaciones sin incluir gasto de material, gasolina y ningún apoyo otorgado por el departamento de tesorería.

	Mezquitic	Febrero 2014	Categoría Libre	
	Liga de basquetbol Mezquitic	Marzo a Junio 2014	Varonil Categoría Libre	\$5000.00
BEISBOL	Liga municipal de beisbol	Octubre 2013 a febrero 2014	Varonil Categoría Libre	\$7000.00
	Liga municipal de beisbol	Marzo a julio 2014	Varonil Categoría Libre	\$8000.00
FUTBOL	Liga municipal de futbol	Septiembre a diciembre 2013	Varonil categoría Libre	\$8000.00
	Liga municipal de futbol	Febrero a junio 2014	Varonil categoría Libre	\$7500.00
	Liga municipal de futbol 7	Octubre a diciembre 2013	Femenil categoría libre	\$3500.00
	Liga municipal de futbol 7	Abril a junio 2014	Femenil categoría libre	\$3500.00
	Liga municipal de futbol 7	Marzo a junio 2014	Infantil categoría mixta	\$2500.00
VOLEIBOL	Liga municipal de voleibol	Septiembre 2013 a enero 2014	Varonil y femenil categoría libre	\$9000.00
			Total	\$57 500.00

LIGAS POR COMENZAR

DEPORTE	NOMBRE DE LA LIGA	FECHA	RAMA Y CATEGORÍA	Recurso estimado
BASQUETBOL	Liga de basquetbol Mezquitic	Septiembre 2014	Varonil y femenil Categoría Libre	\$10000.00
	Liga de basquetbol Mezquitic	septiembre 2014	Varonil y femenil Categoría Juvenil	\$5000.00
BEISBOL	Liga municipal de beisbol	Septiembre 2014	Varonil Categoría Libre	\$8500.00
FUTBOL	Liga municipal de futbol 7	Septiembre 2014	Femenil categoría Libre	\$5000.00
	Liga municipal de futbol 7	Septiembre 2014	Varonil categoría juvenil	\$3500.00
	Liga municipal de futbol 7	Septiembre 2014	Infantil categoría mixta	\$3000.00
VOLEIBOL	Liga municipal de voleibol	Septiembre 2013 a enero 2014	Varonil y femenil categoría libre	\$10000.00
			Total	\$45 000.00

Logros: Todas las ligas que se han organizado y puesto en marcha han tenido excelentes resultados sobre todo en lo que se refiere al beisbol y futbol que son los deportes más practicados y que atraen mayor número de deportistas.

Es satisfactorio ver a niño, jóvenes y adultos entregarse tanto al deporte, ver a padres de familia apoyando a sus hijos, que es parte importante para que los niños tengan el deseo de superarse y ser mejores cada día en lo que realizan.

ESCUELAS DE ENTRENAMIENTO MUNICIPALES

Son centros para la enseñanza y preparación de niños y jóvenes con determinado desarrollo en la práctica de un deporte. Donde se proporcionan los espacios para actividades deportivas mediante la estructura y desarrollo del proceso formativo que permita fortalecer habilidades motrices y la incorporación de exigencias físicas técnicas y tácticas contribuyendo a la interacción social, cultural, deportiva y al mejoramiento de la calidad de vida.

CAPACITACION PARA ARBITROS MUNICIPALES

Es un curso de formación para personas del municipio que quieran y pretendan tener una formación básica y los principios básicos para desempeñar un buen papel como árbitros.

SUMANDO ESFUERZOS

la Dirección de Ecología, Deportes y COMUSIDA entrelazarán fuerzas con el fin de lograr que las comunidades de la cabecera puedan disfrutar de un ambiente sano a través de Campañas de Limpieza que se organizarán por la Dirección de Ecología , enseguida la Dirección de COMUSIDA trabajará con los niños de las distintas comunidades organizando juegos tal y como lo son, las 8 meta sobre VIH/Sida, Cayendo en cuenta y un Serpientes y escaleras, culminando y donde se involucra la dirección de Deportes con la organización de torneos relámpagos de Futbol y Voleibol.



ECOLOGÍA

La Dirección de Ecología, del Honorable Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, se define como el área que regula las acciones que impactan en el medio ambiente del Municipio, y genera funciones coadyuvantes en mejora del entorno, a favor de la ciudadanía mezquiticense.



El medio ambiente es el lugar donde el hombre desarrolla todas sus actividades y éste, presenta todas las condiciones perfectas para que las lleve a cabo. Es la fuente de los recursos naturales, como el agua, la flora, la fauna, aire, entre otros. Si el medio ambiente se deteriora, el hombre se ve entorpecido para realizar sus acciones, y no solo el hombre, también el resto de los seres vivos.



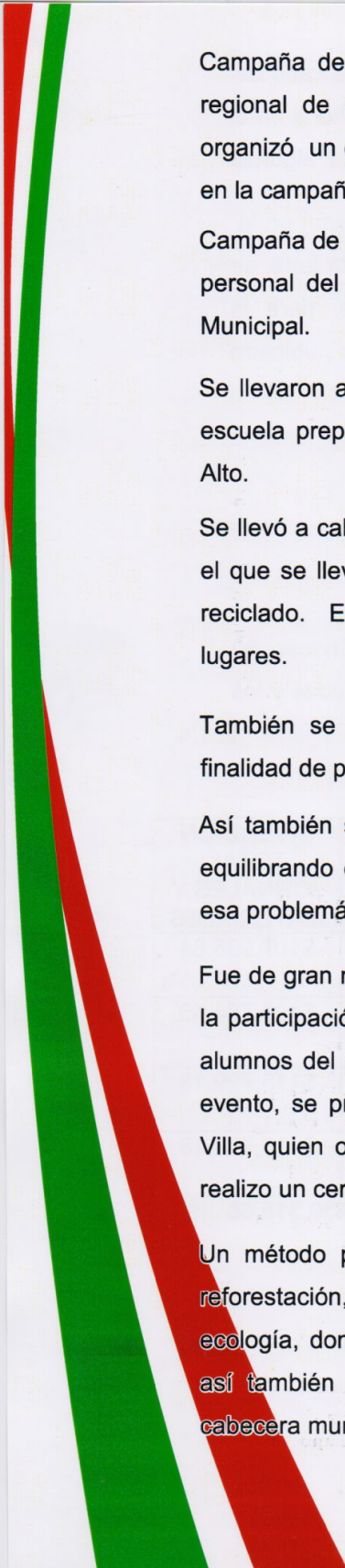
La primer Feria Regional de la Eco tecnología y Permacultura, llevada a cabo del 24 al 27 de abril de 2014, tuvo un gran impacto social, económico y cultural en el Municipio, toda vez que la ciudadanía conoció técnicas derivadas de algunas ciencias, usando los principios de la ecología Permacultura, que coadyuvan en la preservación del medio ambiente; así también con la realización de esta feria, se logró que el Congreso del Estado aprobara 3 millones de pesos, para la rehabilitación y expansión del complejo eco turístico cultural de Tatei -kie", ubicado en la Comunidad Indígena de San Andrés Cohamiata.

Brechas cortafuego (Proyectos PET).

Se rehabilitaron 2 y se construyeron 2 brechas cortafuego, beneficiándose 80 personas que participaron dentro del programa, las localidades beneficiadas y los montos fueron los siguientes:

LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	META EN KM	BENEFICIADOS	INVERSIÓN TOTAL JORNALES Y MATERIALES
Chonacata	Muy alto	26	20	\$107,935.84
Colonia Rivera Aceves	Muy alto	25	20	\$103,784.46
Santa Cruz	Muy alto	26	20	\$113,799.18
Techalotita	Muy alto	26	20	\$113,799.18

TOTAL: \$439,318.66



Campaña de limpieza realizada con alumnos de la escuela preparatoria regional de Colotlán, módulo Mezquitic, en la que posteriormente se organizó un campamento como premio, para los alumnos que participaron en la campaña.

Campaña de limpieza municipal, por un Mezquitic más limpio y sano, donde personal del Ayuntamiento participó limpiando las calles de la Cabecera Municipal.

Se llevaron a cabo varias campañas de limpieza en coordinación con la escuela preparatoria, por la carretera a Monte Escobedo y Huejuquilla el Alto.

Se llevó a cabo el primer certamen de la reyna y rey ecológico, espacio en el que se llevó a cabo también, concurso de objetos hechos con material reciclado. En este evento se entregaron \$5,000.00 para los 3 primeros lugares.

También se entregaron 68 permisos para la poda de árboles, con la finalidad de prevenir accidentes.

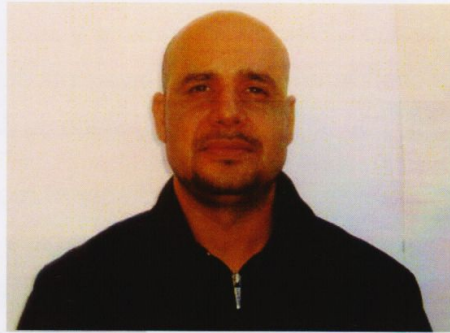
Así también se tuvo la oportunidad de atender 22 denuncias anónimas, equilibrando en gran manera el desorden ambiental que se suscitaba por esa problemática.

Fue de gran relevancia, la conmemoración del día del Medio Ambiente, con la participación de la escuela preparatoria donde se realizó un desfile con alumnos del plantel educativo en mención. Cabe mencionar que en este evento, se presentó por parte del ayuntamiento al Lic. Eugenio Galindo Villa, quien ofreció a los presentes una conferencia y posteriormente se realizó un certamen de vestimenta ecológica.

Un método para revertir el daño causado por la deforestación, es la reforestación, por eso el Ayuntamiento por medio de la dirección de ecología, donó 3000 árboles, repartidos entre la zona mestiza y wixárika, así también se entregaron 400 árboles frutales a la ciudadanía de la cabecera municipal.

EDUCACIÓN Y CULTURA

La dirección de Educación y Cultura es un espacio de atención al público de Mezquitic, espacio donde convergen las ideas creativas, la aceptación de cualquier propuesta para modificarla en beneficio de nuestro municipio; y la definimos como "la educación es la base del desarrollo de nuestro pueblo; la cultura es el cultivo personal de los habitantes de nuestro municipio".



Que los padres de familia lean a sus hijos. Que la lectura sea parte del tiempo que se les dedica a los pupilos, que se indague sobre los modos de vida, las creencias, las formas de actuar, acciones y tópicos que día a día y en cada momento están presentes en nuestra vida, razonando de una manera filosófica no tradicional o costumbrista.

-El trabajo es lo mejor que le pued pueda pasar a una persona, el buscar como tener un sustento económico propio y de tu sudor, nos conlleva a que valoremos el esfuerzo, y no estar pensando en los apoyos gubernamentales, que a mediano plazo se convierten en un cáncer para la sociedad.



Acontinuación los principales proyectos de la dependencia.

Mochilas con útiles dotar de mochilas con útiles a todos los alumnos de nivel básico. (Preescolar, primaria y secundaria.) Más de 8,000.00 mil alumnos fueron beneficiaron con una inversión del municipio de \$ 550,000.00 mil pesos, y \$ 550,000.00 por parte del estado de Jalisco.

Escuelas de Calidad entregar el recurso para material didáctico, reparaciones de construcción y equipo de cómputo y contribuir al desarrollo de las escuelas para mejorar en las condiciones de alumnado y catedráticos. Se otorgaron por parte del municipio \$160,000.00 mil pesos que ocasiono que el estado aportara \$320,000.00 mil pesos como parte del convenio. Esto se destino para 8 escuelas del municipio.

Escuela dignas para incrementar la calidad de las escuelas y mejorar las instalaciones físicas buscando beneficiar a maestros y alumnos. se otorgan \$500,000.00 mil pesos por escuela, en esta ocasión se aportaran \$30, 000,000.00 millones de pesos para Mezquitic, gracias a la gestión de nuestro edil.

Escuela de tiempo completo para mejorar el desempeño de los alumnos con mayor tiempo en la escuela, así como una alimentación sana Se otorgan \$2, 500,000.00 millones para un total de 28 escuelas del municipio, donde el municipio apoyo con \$300,000.00 mil pesos para los gastos de traslados, hospedaje y comida, en la compra de los materiales de los centros educativos. \$ 89,285.00 por cada escuela .

PACMyC programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias. Se otorgan \$500,000.00 mil pesos para un total d13 proyectos, el municipio avaló estos proyectos y en su mayoría apoyo a los solicitantes con la elaboración de los mismos.

Festividades culturales y artísticas se nos aprobó el proyecto realizado \$161,000.00 para la realización de un festival cultural en nuestro municipio

Fondo Jalisco de Animación Cultural se nos aprobó un monto de \$100,000.00 mil pesos para la compra de un entarimado

Fondo de Infraestructura cultural, se nos otorgaron \$ 183,000.00 mil pesos para la remodelación de la Casa de la Cultura.

Talleres Artísticos, se incremento el numero de talleres artísticos pasando de 2 a 3, donde el estado realiza el pago de maestros y el municipio nos encargamos de todo lo que implica el desarrollo de los talleres artísticos.

Misiones Culturales: con el convenio firmado por parte del municipio y el gobierno del estado de Jalisco, se tiene las especialidades de panadería, educación para la salud, educación para la familia, agroindustrias, todas ellas se imparten en nuestro municipio. El municipio es encargado de que estas actividades se desarrollen apoyando con los espacios, instrumentos para el desempeño de las especialidades, traslados y demás apoyos menores como gasolina camionetas, entre otros. El estado solamente le corresponde pagar a los maestros.

Apoyos a Escuelas; a lo largo de nuestra gestión, se les ha otorgado apoyos a escuelas, tales como: apoyo para trasladar alumnos a diferentes lugares, comida para eventos varios, arreglos de equipos de cómputos, recursos para escenificación de eventos culturales, cívicos, y de formación, material didáctico, gasolina, entre otros.



(INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD IMAJ)

IMAJ es un espacio Juvenil con equipamiento de cómputo e internet gratuito para la juventud.

Beneficiamos a más de 50 jóvenes al día principalmente de preparatoria y secundaria.

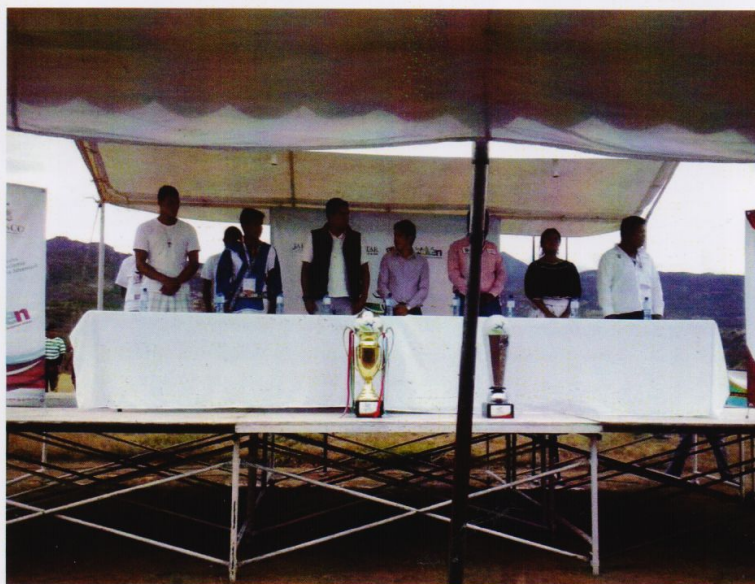
Realizamos eventos deportivos y recreativos bajo estrictas normas de conducta, la sana diversión y el respeto.

Los y las jóvenes necesitan espacios y alternativas viables para mejorar el desarrollo de sus capacidades y el divertimento que es tan necesario.

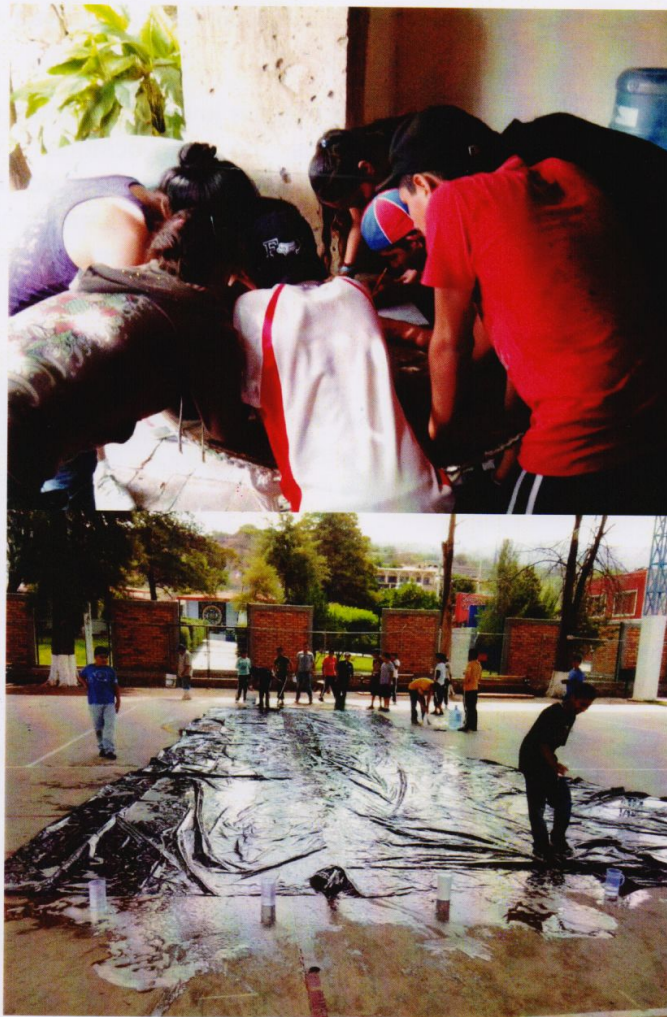


-Con las organizaciones de eventos deportivos como la "LIGA WIXARIKA" Voleibol y Futbol, lleva un impacto social en la zona Norte de Jalisco ya que es un encuentro de jóvenes Wixárikas, donde se involucran tres municipios Mezquitic, Bolaños y Villa Guerrero, son más de 400 jóvenes los relacionados en el evento, 5 comunidades pertenecientes a Mezquitic, 5 de Bolaños y 2 de Villa Guerrero. Eventos organizados por los IMAJ de los municipios en coordinación con el IJJ (Instituto Jalisciense de la juventud) y CODE, quienes nos apoyan con material y premiación.

-Manejamos por lo regular 3 tipos de proyectos juveniles eventos de creatividad diversión, cybernet, algunos proyectos de convocatorias como Joven emprendedor, y proyectos para equipamiento del espacio Poder Joven. Reuniones del consejo regional donde nos reunimos para tomar decisiones favorables a la zona norte de Jalisco y donde se da a conocer programas, apoyos y becas. Te esperamos.



Rueda de prensa en Palacio de Gobierno en Guadalajara Jalisco, patada inicial en Tuxpan de
Bolaños Liga WIXARIKA FUTBOL-VOLEIBOL



Alverca como premio a todos los participantes en el realy



PROTECCIÓN CIVIL

Fue desde los inicios de la humanidad, que los seres humanos tuvieron o sintieron la necesidad de aliarse a otros individuos no solo para poder subsistir a las distintas amenazas que le imponían, los animales salvajes, las inclemencias del tiempo, el medio ambiente o entorno que les rodeaba y en algunos casos hasta para protegerse del mismo hombre, sino también como la mejor forma de obtener mayores recursos y bienes que mejoraran su calidad de vida, garantizaran una mejor subsistencia y permitieran un crecimiento ordenado y seguro.



Actualmente aunque ya se cuenta con una Dirección independiente, se ha difundido en lo posible la cultura de la Protección Civil, se han impartido capacitaciones a la ciudadanía y se cuenta con grupos de voluntariado debidamente capacitados. No se han llevado a cabo los diagnósticos y estudios necesarios para la elaboración de un Atlas de Riesgos Municipal esencial para la evaluación de la vulnerabilidad del municipio ante los diferentes fenómenos perturbadores.

Se carece de personal asignado a la Unidad Municipal de Protección Civil.

No se cuenta con equipo suficiente para llevar a cabo las labores operativas.

No se cuenta con vehículos de emergencia, por lo que no se atienden todas las necesidades de la ciudadanía.

No ha sido posible llegar hasta muchas de las comunidades y localidades para capacitar a la ciudadanía en las acciones de prevención y autoprotección.

La Protección Civil trabaja en diferentes fases o líneas de acción, y queda estructurada sobre dos principios fundamentales: la solidaridad y la coordinación.

Como disciplina utiliza métodos procesos y técnicas para salvaguardar la integridad, patrimonio y medio ambiente a través de tres momentos.



1. **Antes: Prevención**
2. **Durante: Intervención o auxilio**
3. **Después: Restablecimiento**

Aquí algunos programas y proyectos:

Capacitación de brigadistas, o bomberos forestales. Se impartieron talleres donde satisfactoriamente terminaron el curso de capacitación ciento veinticinco Brigadistas y personal voluntariado en los temas: control y combate de incendios forestales, uso de técnicas y herramientas para el combate, así como también en primeros auxilios básicos, RCP, inmovilización, técnicas de arrastre y traslado de lesionados.

Capacitación en simulacros de evacuaciones de emergencia

Se capacitó satisfactoriamente a doscientos treinta y cinco estudiantes y personal de diferentes instituciones, así como a la ciudadanía en general.

Primeros auxilios:

Se capacitaron setenta y ocho alumnos de diferentes escuelas, personal de algunas instituciones y ciudadanos en general.

Integración y capacitación de grupos voluntarios

Se integro un grupo de veinte Voluntarios, mismos que se han venido capacitando por esta dirección, por instructores de Protección Civil del Estado, y por instructores pertenecientes a otros grupos voluntarios.

Con el apoyo de este grupo se ha brindado apoyo en diferentes eventos socio organizativos, en eventos deportivos, en control de abejas agresivas, en accidentes, en traslado de pacientes, en incendios y en capacitaciones a la ciudadanía.



RASTRO MUNICIPAL

Lugar que garantiza (certificación), sobre la calidad higiénico-sanitaria de los bienes de origen animal (cárnicos), cuando sus instalaciones, equipo y proceso se ajustan a las disposiciones de sanidad animal y de buenas prácticas y así obtener un alimento inocuo, que es aquel que no representa ningún riesgo para la salud del consumidor, ausente de alteración, adulteración y contaminación.



La problemática actual del Rastro Municipal es que dentro de la Zona Norte del Estado de Jalisco es el único Municipio que no tiene Rastro Nuevo y en las evaluaciones de la SEDER lo pide que se trabaje sobre riel; **la línea de acción** es la elaboración de un proyecto para pedir al Estado la remodelación de la Sala de Matanza de éste Rastro Municipal

Dentro del Programa de Mejora Continua para esta Administración se tienen contempladas las siguientes acciones:

- › Adquisición de Insensibilizador para realizar el Sacrificio Humanitario en los Porcinos.
- › Adquisiciones de uniformes especiales para realizar el faenado, tales como overoles industriales.
- › Construcción de un Vado Sanitario
- › Programar capacitaciones en prácticas de higiene personal y de instalaciones.

Lo más importante, cumplir con las Normas de Sanidad e Inocuidad de Rastros Municipales.

Esto se puede lograr en conjunto con SEDER, SAGARPA Y Salud Pública.

REALIZACION DE PRUEBAS DE TUBERCULOSIS

La actividad de toma y envío de muestras al laboratorio que se efectúa en los rastros, sirve como filtro y punto de rastreo, para la detección de hatos infectados como parte de la vigilancia epidemiológica que se realiza en el Estado de Jalisco.

Al detectar una muestra positiva en el laboratorio procedente de un rastro, se activa la rastreabilidad hasta llegar al punto de infección, la cual es de primordial importancia para el desarrollo de la campaña, permitiendo así establecer avances en las fases de la misma, por lo que se requieren datos exactos para identificar el hato de origen.

La inspección sanitaria como parte de la vigilancia epidemiológica es muy importante para la detección de otras enfermedades exóticas o de reporte obligatorio.

Para permitir una adecuada implementación se debe cumplir con lo siguiente:

- V Proporcionar el mejoramiento continuo
- V Capacitación
- V Buena Sanidad
- V Bienestar Animal

INFORME DE INGRESOS POR MES/ESPECIE

ESTADISTICAS DE SACRIFICIOS				INGRESO POR ESPECIE			
2013-2014	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	TOTAL \$
OCTUBRE	10	46	0	\$ 1,180.00	\$ 4,278.00	\$ -	\$ 5,458.00
NOVIEMBRE	12	44	2	\$ 1,416.00	\$ 4,092.00	\$ 106.00	\$ 5,614.00
DICIEMBRE	14	55	1	\$ 1,652.00	\$ 5,115.00	\$ 53.00	\$ 6,820.00
ENERO	23	23	1	\$ 2,714.00	\$ 2,139.00	\$ 53.00	\$ 4,906.00
FEBRERO	8	33	0	\$ 944.00	\$ 3,069.00	\$ -	\$ 4,013.00
MARZO	8	22	0	\$ 944.00	\$ 2,046.00	\$ -	\$ 2,990.00
ABRIL	6	28	0	\$ 708.00	\$ 2,604.00	\$ -	\$ 3,312.00
MAYO	8	18	0	\$ 944.00	\$ 1,674.00	\$ -	\$ 2,618.00
JUNIO	7	13	2	\$ 826.00	\$ 1,209.00	\$ 106.00	\$ 2,141.00
JULIO	7	15	2	\$ 826.00	\$ 1,395.00	\$ 106.00	\$ 2,327.00
AGOSTO	8	13	0	\$ 944.00	\$ 1,209.00	\$ -	\$ 2,153.00
SEPTIEMBRE	8	15	0	\$ 944.00	\$ 1,395.00	\$ -	\$ 2,339.00
TOTAL	119	325	8	\$14,042.00	\$30,225.00	\$ 424.00	\$ 44,691.00

SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública es una dependencia que es definida como el conjunto de políticas a través de la persecución de los delitos y de las faltas contra el orden público, mediante el sistema de la policía administrativa. Su función es salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.



En actualidad se ha observado el aumento del alcoholismo en nuestra población en general, ya que la mayor parte de las faltas administrativas y delitos se comenten bajo la influencia de esta sustancia.

Produce un cambio de comportamiento en la sociedad, ya que estando bajo la influencia del alcohol, no hay conciencia de lo que se hace como por ejemplo las faltas a la moral, daño a propiedades, riñas, robo a casa habitación o invadir propiedad privada. De igual manera ese es un problema tanto social como de seguridad, porque de una pequeña falta administrativa podemos ser convertidos en un delito de fuero común, generando una cadena de problemas tanto familiares y sociales, también provocando la violencia familiar, Psicología, económica, etc.

Es por eso que la dirección de Seguridad Pública se tiene las siguientes líneas de acción para mejorar la calidad de vida en el tema de Seguridad Pública.



- › Programas y conferencias de prevención de delito en planteles educativos, colonias y organismos no gubernamentales.
- › Incorporar la participación activa de los ciudadanos en materia de Seguridad
- › Pública y promover la prevención del delito o comisión de faltas administrativas.
- › Proporcionar vigilancia en las diferentes zonas de la cabecera municipal y principales localidades rurales.
- › Crear la Policía de Proximidad Social que permita estar más cerca de la población.
- › Trasformar la policía en un organismo capacitado, profesional, honesto, eficaz y confiable; así como promover la participación ciudadana bajo los principios de honradez, legalidad, eficiencia y profesionalismo. Ya que cuando un policía está debidamente capacitado y ser promotor de los valores, es un policía que puede prevenir el delito.
- › Promover la obtención del certificado de preparatoria para que a mediano plazo los policías cuenten con la enseñanza media superior.



Programas que se llevan a cabo en Seguridad Pública y Vialidad.

Prevención del Delito o prevención social.

En un modelo único que sirve como eje rector en las políticas públicas, para implementar las acciones de prevención del delito que permita la aplicación de los



esfuerzos en forma multiplicadora, entre gobierno, sociedad organizada y la ciudadanía para alcanzar el bienestar social de la población del municipio.

En base a un trabajo coordinado entre las áreas de prevención del delito de la zona Norte de Jalisco y la Dirección General para la Prevención del Delito del Gobierno del Estado de Jalisco, se logro acordar el contar con seis programas básicos dirigidos

a la población, infantil, juvenil y adultos ya sea en escuelas o en comunidades y que tuvieran un mismo nombre, con un mismo contenido, una misma imagen, el mismo material didáctico y que se impartieran de manera similar.

Aprendiendo a cuidarte: con el objetivo de Fomentar una **Cultura de Prevención de Conductas Antisociales y Delictivas**, además de evitar la violencia y adicciones en la población infantil, para que al finalizar la aplicación del programa ayude a los niños y las niñas en la identificación de las medidas preventivas, las faltas administrativas y delitos, los derechos y deberes de los niños y los valores universales.

Jóvenes en Prevención: Lograr que el joven conozca los factores de protección que tiene como herramientas, para que de forma asertiva y oportuna identifique los riesgos psicosociales que se presentan en su etapa de desarrollo, y mediante la adopción de un comportamiento adecuado, para que se establezca una relación armónica entre la familia, sus pares, amistades, autoridad y comunidad.

Padres en Prevención: Será transmitir conocimientos esenciales sobre la condición y la importancia del rol de padre y madre de familia en la sociedad actual, mediante el estudio de su integración y de las principales problemáticas que afectan su proceso de desarrollo y por ende su afectación a la dinámica social que los rodea.

-Actualmente en nuestro municipio se llevó a cabo el primer programa de **Aprendiendo a cuidarte**; se trabajo con los niños de la Escuela Primaria de la localidad de Nositc, atendiendo la cantidad de 25 educandos. Teniendo una respuesta favorable con los niños.

Para este ciclo escolar 2014-2015 se pretende trabajar en la cabecera municipal con las diferentes instituciones educativas durante el periodo escolar. Así como en las comunidades



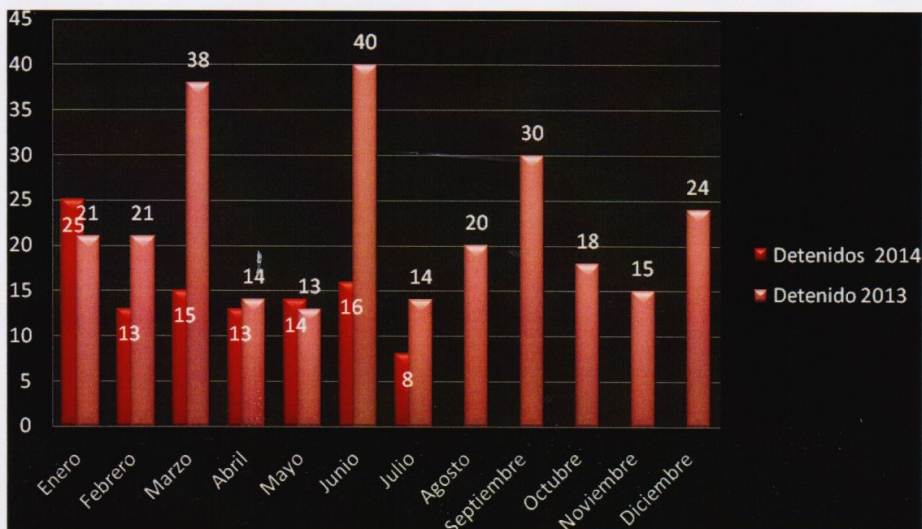
Wixarikas ya que son nuestra principal objetivo llegar a ellos y darles herramientas para un futuro muy próximo se puedan desarrollar.

El día 26 de junio de 2014 a las 10:00 hrs. Da inicio al foro Alcohol y Volante, Cultura Vial, Alentar Amber, Buen trato hacia las personas con discapacidad. Coordinando el evento con la Fiscalía General del Estado, Fiscalía de Derechos Humanos, Secretaria de Movilidad, el H. Ayuntamiento y la Dirección de Seguridad Publica en coordinación con el área de Prevención del Delito.

Asistiendo El director de Educación Preventiva el Lic. José Salvador Jáuregui, el Mtro. Álvaro Madera López acompañado de la Lic. Paola Gutiérrez de Madera, Presidenta Del DIF Municipal, así como el Coordinador de la UAVI, también se conto con la presencia de los Directores de las Diferentes Corporaciones de seguridad Publica y policías de la Zona Norte de Jalisco, y la presencia de los alumnos y maestros de la Escuela Secundaria Técnica # 29 y alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlan, Modulo Mezquitic, personas de la población de Mezquitic contando con la asistencia de 157 personas al evento.

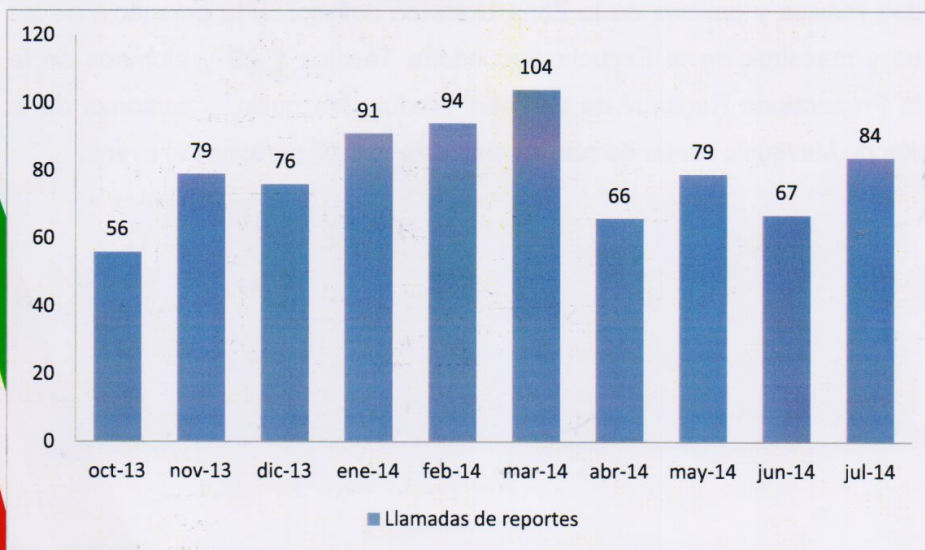
Servicios y estadísticas realizados en Seguridad Pública.

Del mes de Enero a julio de 2014 se han detenido a 104 personas, por diferentes faltas administrativas, del mes de Enero a Julio de 2013 se detuvieron 161 personas de igual forma de diferentes faltas administrativas, teniendo una diferencia de 57 personas, siendo el 21.50 % menos de las faltas administrativas.



Reportes de llamadas y servicios realizados.

Se han atendido 796 llamadas, atendiendo un promedio de 76.6 llamadas por mes, atendiendo llamadas de reporte, solicitando información y orientación de cualquier tema relacionado a seguridad pública.





Se llevaron a cabo las actualizaciones en los cursos de todo el Personal de Seguridad Pública, llevando a cabo Primeros Auxilios Básico, Manejo y Preservación del Lugar de los Hechos, cadena de custodia, Puesta a disposición Abigeato, manejo de vehículos de emergencias. Teniendo un 90 % de todo nuestro personal capacitado.

Se han apoyado a diversas dependencias la UAVI se apoyado con el traslado de personas hacia las localidades wixarikas, en diligencias para la violencia intrafamiliar, por parte del Juzgado se ha apoyado en la entrega de citatorios, así mismo se apoyo en el traslado de ataúdes y/o cuerpos de las personas de escasos recursos de la Zona Wixárika, etc.

INAPAM

Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.



El instituto procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.



La afiliación en la zona wixárika se realiza en conjunto con la entrega de los recursos de "Pensión Para el Adulto Mayor" y en las brigadas de registro extemporáneo que realiza el DIF estatal. Cada dos meses se realiza afiliación en:

- › Tierras Amarillas
- › Ocota de La sierra
- › San Sebastián Teponahuaxtlán
- › Pueblo Nuevo
- › Nueva Colonia
- › San Miguel Huaixtita
- › Tapias
- › San Andrés Cohamiata
- › El Cajón



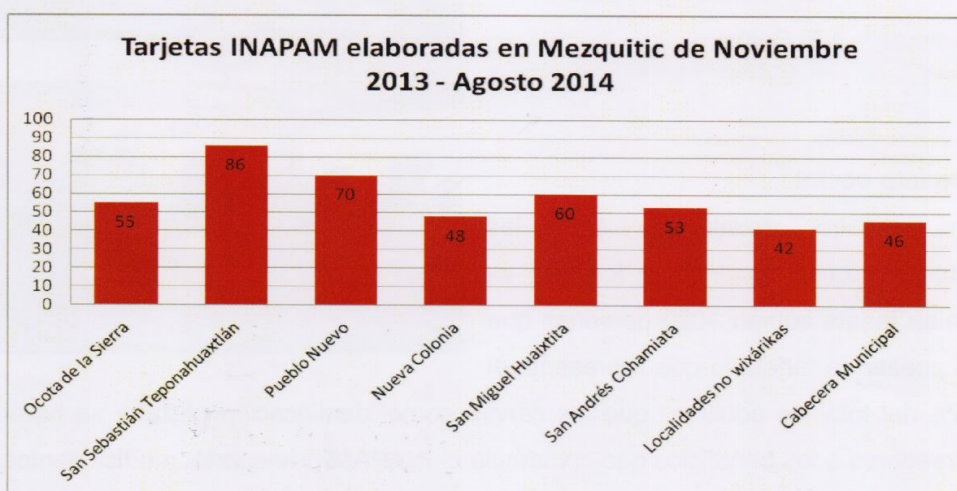
Impacto social

En nuestro municipio, con las incorporaciones recientes y los que ya tenían tarjeta suman 1020 personas que ya poseen la tarjeta lo que representa el 55% del total de adultos, que les servirá como identificación oficial y se harán acreedores a los beneficios que contempla el INAPAM (transporte, medicamentos, agua y comercios).



A partir del 18 de Noviembre de 2013 el modulo de INAPAM, cambio de estar en el DIF Municipal a la oficina de Oportunidades y para agosto 2014 se han realizado **460 tarjetas** de las cuales el 81% pertenece a la zona wixárika y el 19% a la cabecera municipal y localidades no wixarikas.

Localidad	Número de personas afiliadas
Ocota de la Sierra	55
San Sebastián Teponahuatlán	86
Pueblo Nuevo	70
Nueva Colonia	48
San Miguel Huaixtita	60
San Andrés Cohamiata	53
Localidades no wixárikas	42
Cabecera Municipal	46
Total	460



Distribución de credencialización INAPAM en Mezquitic	
Lugar	Número de Afiliados
Localidades wixárikas	372
Cabecera municipal	46
localidades no wixárikas	42
Total	460

ESCAPARATISMO Y DISEÑO

En el área de escapatismo y diseño nuestro trabajo consiste en contribuir con el H. Ayuntamiento, sus áreas y departamentos, a que los eventos que se realizan se vean formales y atractivo a través de letras, figuras, colores o imágenes.

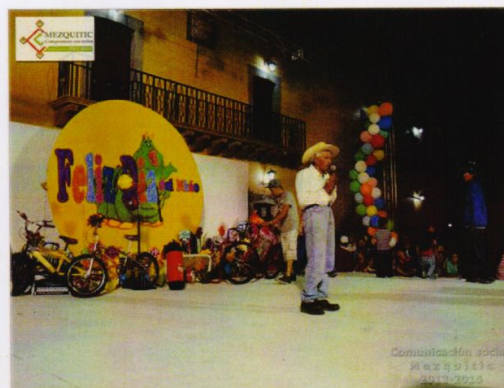
Consientes de la importancia que implica una buena imagen, nos hemos dado a la tarea de que la administración adquiera realce en los eventos socioculturales y de carácter formal.

Esta administración se ha dado la tarea de contar con esta área para coordinar los eventos a los cuales se les ha atendido; en la plaza principal, la parroquia, la ganadera, museo wixárika, en el auditorio Abel Madera Sierra y en algunas comunidades, tanto mestizas como wixaritari.



FECHA	EVENTO	DEPENDENCIA
2/11/2013	Día de muertos	Dirección de cultura
8/11/2013	Entrega del programa vivienda digna	sindicatura
12/12/2013	Arreglo del templo	Diseño y escaparatismo
25/12/2013	Ceremonia de coronación de la feria	Diseño y escaparatismo
27/12/2013	Logo de la feria	Diseño y escaparatismo
27/12/2013	Alegoría del desfile de apertura de la feria	Diseño y escaparatismo
31/12/2013	Escenario misa de fin de año	Diseño y escaparatismo
10/01/2014	Visita Sra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval directora del Dif Jalisco	Dif mezquitica
28/02/2014	Obra de teatro	Dirección de cultura
24/02/2014	Desfile	Dirección de educación
24/02/2014	Reunión de conagua	Servicios públicos
7/03/2014	Reunión	Fomento agropecuario
20/03/2014	Reunión en el museo	
17/03/2014	Semana santa	Parroquia
26/03/2014	Arco virgen de Zapopan	parroquia
24/04/2014	Feria ecotecnología y permacultura	Sindicatura
29/04/2014	Coronación de mis chiquitita	Dirección de cultura y DIF municipal
30/04/2014	Día del niño	Dif municipal y dirección de cultura.
	Día internacional del libro	Dirección de educación
10/05/2014	Día de las madres	Dirección de cultura y DIF municipal
16/05/2014	Misa en la ganadera municipal	Ganadera local
	Día mundial del medio ambiente	Dirección de ecología
6/6/2014	2 reunión de conagua	Servicios públicos
9/6/2014	Reunión sobre las reformas energéticas	Sindicatura
12/6/2014	Entrega de semilla	Fomento agropecuario
24/6/2014	Adornos florales celebración san Juan bautista	parroquia
8/7/2014	Entrega de diplomas certificados, misión cultural	Dirección de educación

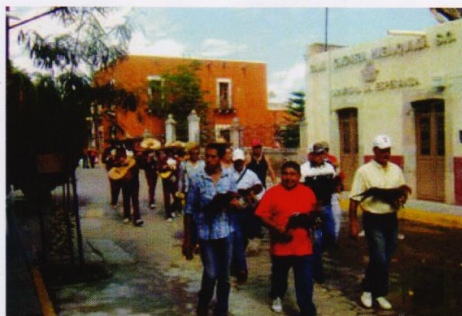
El monto acumulado de gastos en total de todos los eventos es de 43.748.17



FERIA MEZQUITIC 2013

Del 25 al 31 de Diciembre de 20'14, celebramos nuestra tradicional feria anual, un mosaico cultural representativo de las esencia mezquiticense. En el teatro del pueblo, en los bailes, en el lienzo charro y las calles, se respira la fiesta, se vive la alegría y se disfruta de la tierra, de los familiares, de los amigos y el amor.

Se dieron cita propios y extraños y convivieron y ahí la trascendencia e nuestro pueblo, todo celebración finalmente termina como una convivencia entre amigos, por ello Mezquitic es inolvidable, quien lo conoce, siempre regresa o se queda queda.



El sistema para el desarrollo integral de la familia tiene como principal objetivo la asistencia social y el apoyo incondicional a las familias del municipio, en especial a las mas vulnerables. Atención especial para los niños, las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores que se encuentran en desventaja social.

En el desarrollo de la administración municipal, la principal ocupación ha sido atender las necesidades de los grupos en situación de riesgo y promover la cultura humanista de ayudar a los más necesitados. Mediante programas y acciones que han impactado favorablemente a la ciudadanía, hemos dejado constancia fehaciente de nuestra actividad en cada rostro sonriente, en cada palabra de agradecimiento y



tenemos la satisfacción del deber cumplido, aunque no cejamos en nuestro empeño de tener un Mezquitic más justo , más equitativo y con mejores oportunidades.

Aquí el nombre de los programas y actividades que desarrollamos:

ATENCION AL ADULTO MAYOR

CENTRO DE DEAROLLO INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DE DIA MUNICIPAL"

La importancia de un desarrollo personal por medio de la comunicación entre los participantes así como lograr una interacción de la familia y la comunidad. Se ha implementado la apropiación por el adulto mayor de la experiencia acumulada mediante la actividad social, todo este conocimiento base en proponer nuevas estrategias de vida que contribuyan de manera positiva a la integración el aprendizaje de un proceso de enseñanza que le ayude a desarrollar una mejor calidad de vida brindándole la mayor atención...



CORONACION DELA REINA DELA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC

De igual forma el presidente municipal Lic.Álvaro Madera López y su distinguida esposa la Sra. Paola Gutiérrez de madera presidenta del DIF municipal quienes realizaron el acto de coronación a nuestra reina de la tercera edad MARIA DEL CARMEN I

Entrega de Plan invierno, Ropa y Juguetes en Los Amoles

Este 13 de Enero del 2014 se entrego plan invierno en todo el municipio de Mezquitic ademas en la zona wixárika donde se entregaron 500 cobijas y 2000 mil sudaderas la Presidenta de Dif Mezquitic La Sra. Paola Gutierrez De Madera acompañada de personal de Dif asistió personalmente para hacer entrega de los mismos.

Visita de la Sra. Lorena a Mezquitic

Este 10 de Enero 2014 La Sra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval visito Mezquitic, trayendo alegría a los niños mezquiticenses, a los cuales se les repartieron distintos juguetes que recaudaron y ropa que de igual manera se recaudo por medio del sueter-toon. Agradecemos a Dif Jalisco infinitamente las Atenciones hacia nuestro municipio.

REGRESO A CASA DE NIÑOS WIRRARIKA

A lo largo de este año el equipo del Dif se ha unido para regresar alegría a

las casas indígenas ya que nos hemos dado la tarea para llevar a todos estos niños a su comunidad en este periodo ya van más de 28 niños y niñas que se van de sus casas por lo es necesario tener una gran colaboración para poder subir a cada uno de ellos.

Cursos de Autoempleo en el DIF Municipal se impartieron el día 21 de Marzo de 2014 dando clases de Elaboración De Morrales y Técnicas Diversas de Tejido se destino para la capacitación más de 39 Beneficiarias de este proyecto a cada participante se les otorgo un apoyo de \$471.58 para poder cubrir los gastos del material

DESARROLLO COMUNITARIO

Proyectos Huertos Familiares, Abastecimiento de Agua y Gallineros.

Desde el año pasado se aprobaron estos proyectos para el beneficio de nuestro Municipio así mismo las familias Mezquitenses tengan un beneficio de parte de DIF Jalisco y DIF MEZQUITIC el proyecto de **Huertos Familiares** se destinaron a **Cerro colorado y Cienega Grande** Beneficiando a 20 familias esto es para lograr el objetivo de mejorar la economía de los Beneficiarios.

Fue en la comunidad de las **Bocas** donde se promovió el proyecto de **LOS GALLINEROS** beneficiando a un total de 9 familias.

Abastecimiento de Agua en La Loma Ocota de la sierra

En la localidad de la Loma, al igual que muchas comunidades de esta zona wirrarika existen necesidades. Poco a poco se ha avanzado dando la solución a la problemática para mejorar la calidad de vida de las familias que viven en esta comunidad, mediante la instalación de una red de distribución de agua y la rehabilitación de la línea de conducción así mismo por parte de DIF Jalisco y con el Apoyo del DIF Municipal se Aprobó el Proyecto de abastecimiento de agua para Beneficiar a más de 24 Familias con un total de \$ 102,880.00 (CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN) Recurso que fue usado para este proyecto.

EGRESOS DE MANTENIMIENTO

PRODUCTO	TOTAL
DESPENSA DE LA SEMANA Y LOTERIA	45,206.00
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	21,820.00
PAPELERIA	5,001.00
TOTAL	\$ 72,027.00

CAIC María Merced Sánchez González es un centro Asistencia Infantil Comunitario del DIF que esta incorporado a la SEP. Con clave 14OJN0012U de la zona 37 sector 07 del municipio de Mezquitic Jalisco.

Las educadoras planean sus actividades para las clases basándose en el programa de estudios 2011 Guía para la educadora; este libro es el documento básico que se utiliza para la educación preescolar.

INFORME "LABOR SOCIAL 2014"

Durante lo que ve a de este año, he tenido la dicha de realizar una pequeña labor social. Gracias al DIF, se han entregado varios apoyos tanto en las comunidades indígenas como en la cabecera municipal. Los varios apoyos que se entregaron fueron:

(DESPENSAS PAAD)

Durante este año 2014 se ha hecho entrega de despensas en la cabecera municipal y en cada una de sus comunidades tanto mestizas como indígenas.

NO.	COMUNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	TOTAL
01	MEZQUITIC	155	1860
02	LOS AMOLES	35	420
03	LAS BOCAS	5	60
04	LAS CARRERAS	3	36
05	CERRO COLORADO	4	48
06	CIENEGA GRANDE	3	36
07	JIMULCO	10	120
08	LA JUNTA DE RIOS	3	36
09	EL MAGUEY	2	24
10	LA MEZA DEL FRAILE	20	240
11	MINILLAS	8	96
12	EL MORTERO	12	144
13	NOSTIC	28	336
14	LA TABERNA	8	96
15	POTRERO DE NAVARRETES	4	48
16	SAN JUAN DE LOS LIRIOS	8	96
17	SAN JUAN DE NAVARRETE	3	36
18	TOTUATE	20	240
19	LAS GALLINAS	5	60
	TOTAL	336	4,032

ENTREGA DE DESPENSAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS

NO.	COMUNIDAD	CANT.MENSUAL	TOTAL
01	NUEVA COLONIA	100	1 200
02	PUEBLO NUEVO	110	1 320
03	SAN ANDRÉS COHAMIATA	218	2 616
04	SAN SEBASTIÁN	100	1 200
05	TECOLOTES	219	2 628
06	LAS TAPIAS	135	1 620
07	OCOTA DE LA SIERRA	70	840
	TOTAL	952	11,424

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (PREVERP)

Dentro del DIF Municipal atendemos el programa de PREVERP, donde buscamos promover y establecer estrategias para que dentro del municipio se realicen acciones que prevengan los factores de riesgos psicosociales en niños, niñas y adolescentes.

Semanalmente este grupo formado por 43 niños, jóvenes becados y aspirantes a beca se reúnen para llevar a cabo actividades formativas y recreativas, promoviendo los valores así como participando en eventos deportivos y culturales.

En coordinación con la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), el pasado lunes 17 de febrero se inicio el Taller de Buen Trato, donde padres de familia y tutores de niños que se encuentran dentro del programa de becas PREVERP asistieron cada lunes en donde mostraron interés en los temas relacionados con la familia.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalita constituye una acción pública relevante que responde a una problemática real cuya atención contribuye a lograr mejores condiciones para la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres a nivel estatal y municipal. Se considera que se tiene en su operación, la consistencia necesaria para alcanzar sus objetivos, pues las actividades desarrolladas, los tipos de apoyos generados, la definición de la población objetivo, los criterios de selección, así como las unidades de atención son consistentes con el logro del propósito y la contribución al fin.

El objetivo fundamental es sensibilizar a la población y servidores públicos a través de temáticas y dinámicas orientadas al género.

Prevenir y atender la violencia, brindando asesorías jurídicas y psicológicas.

El Centro de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género Mezquitic, durante los meses de Septiembre del 2013 a Julio del 2014 ha brindado los siguientes servicios.



Se han brindado 25 talleres de sensibilización de género, capacitando un total de 651 personas, de los cuales 472 son mujeres y 179 hombres.

A continuación se desglosan los talleres a tomadoras y tomadores de decisión: y población abierta.

A las/los tomadoras y tomadores de decisión se les brindaron 2 talleres, a los cuales asistieron 32 personas (Presidente Municipal, Sindica, Secretario General, Regidoras y Regidores, Directoras/res de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento)

A población abierta se le han brindado 23 talleres, capacitando a 619 personas.

Se han visitado 17 comunidades de Mezquitic, de las cuales 9 son wixaritari, y 8 mestizas, además de la cabecera municipal.

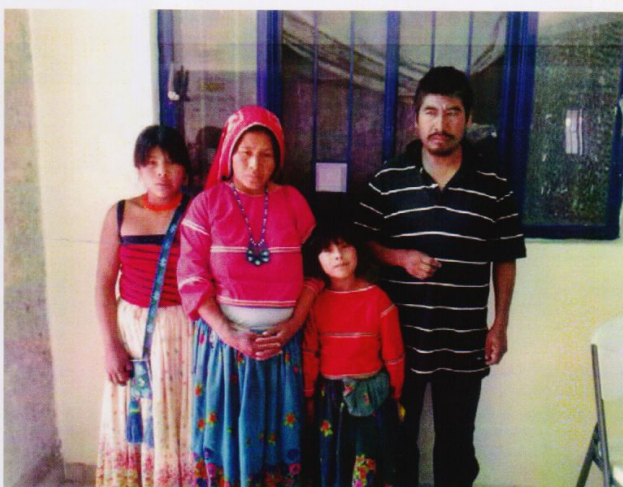
Los talleres se han impartido en las comunidades siguientes, San Miguel Huaixtita, Cienega de Guadalupe, Ocota de la Sierra, Santa Catarina Coexcomatitlan, San Sebastian Teponahuaxtlan, Los Amoles, San Andres Cohamiata, El Mortero, Nueva Colonia, Ocota de la Taberna, San Juan de Navarrete, Pueblo Nuevo, el Celoso, las Bocas, Nostic, Potrero de Navarrete, Minillas y en Mezquitic.

Respecto a las atenciones se han brindado 140 a mujeres del municipio de Mezquitic, la violencia que predomina con un mayor porcentaje es la psicológica, física en segundo lugar, le sigue la económica, continuando con la sexual y con menor porcentaje la patrimonial. La modalidad predominante es la familiar.

De estas 140 asesorías que se han brindado, 87 son a mujeres wixaritari y 53 a mujeres mestizas, de las diferentes comunidades de Mezquitic.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MEZQUITIC

La UAVI ha dado información, atención y asesoría diariamente a 346 personas del Municipio que han acudido a dicha Unidad, desde Diciembre 2013 a Septiembre del 2014.



Durante el periodo de Diciembre del 2013 a Septiembre del 2014, la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar abrió 45 Expedientes en este municipio, relacionados a Violencia Intrafamiliar.

Durante el periodo de Diciembre del 2013 a Septiembre del 2014, la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar ha llevado a cabo 163 terapias psicológicas de tipo individual, en pareja, familiar.



Durante el periodo de Diciembre del 2013 a Septiembre del 2014, la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar ha llevado a cabo 30 conciliaciones con personas que sufren violencia intrafamiliar.

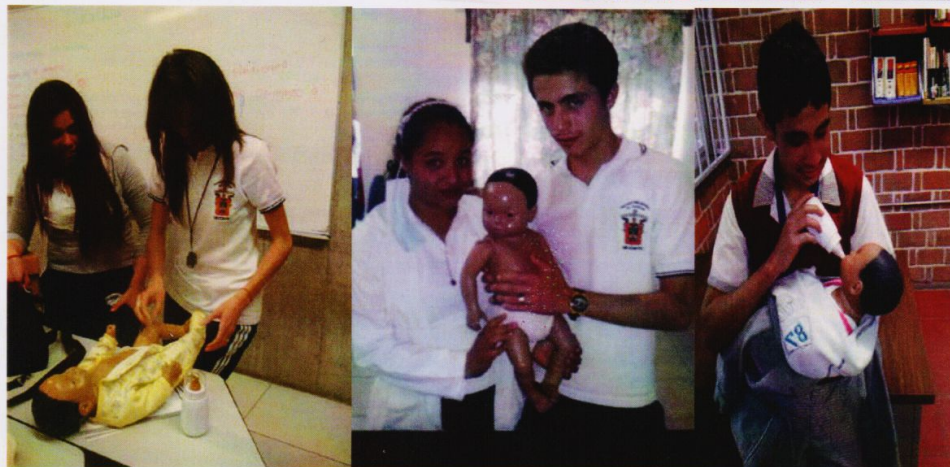
Durante el periodo de Diciembre del 2013 a Septiembre del 2014, la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar ha llevado a cabo la entrega de 38 pensiones alimenticias y se han canalizado 3 casos a Ministerio Público.

Durante el periodo de Diciembre del 2013 a Septiembre del 2014, la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar ha llevado de regreso a sus hogares a 8 niños wixarikas.

PLATICAS/TALLERES

Taller "Planeando Tu Vida" en Secundaria Técnica No. 29 cubriendo una población total de 160 alumnos

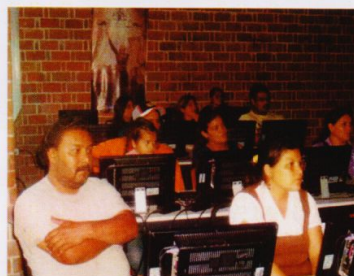
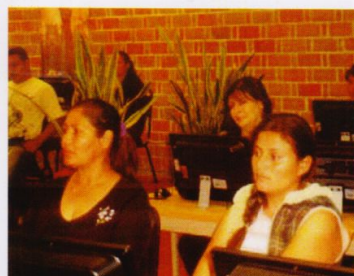
Taller Psico-educativo "Prevención del Embarazo" en la Secundaria Técnica No. 29 y Preparatoria Mezquitic llegando a 360 alumnos de ambos planteles. Apoyados por bebés virtuales.



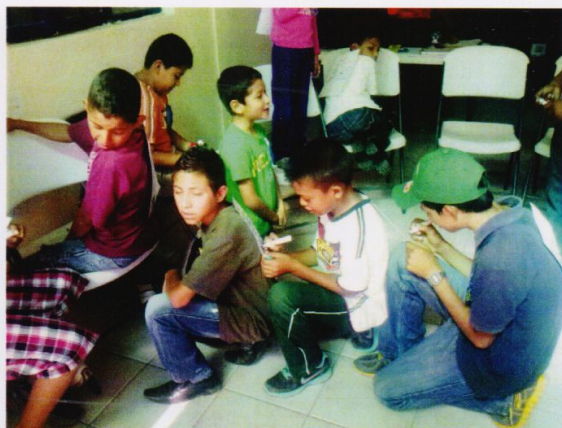
- › Taller "De Buen Trato" para madres, padres y tutores con duración de 12 sesiones con una asistencia de 30 madres y padres de familia.



- › Platica a Padres de Familia sobre comunicación en la adolescencia con sus hijos llegando a 70 padres y madres de familia de alumnos de la Secundaria Técnica No. 29
- › Prevención del “Bullying” en cuatro primarias del municipio en la Urbana 620, en la Federal Cristóbal Colón y en las primarias del Totuate y Nostic: cubriendo una población total de 341 niños y niñas.
- › Platica a los elementos de seguridad pública para sensibilizarlos en el tema de violencia intrafamiliar llegando a 15 elementos.
- › Platica a habitantes de San Miguel Huaixtita acerca de los servicios con los que cuenta la Unidad (UAVI) llegando a 200 personas.



- › Taller “De Buen Trato” para niños y niñas con asistencia de 20 niños y niñas.



- › Taller “Viviendo Tu Muerte” dirigido a adolescentes con problemas de alcoholismo con 10 asistentes.
- › Platica de “Violencia Infligida” en preparatoria de Mezquitic llegando a 163 alumnos.



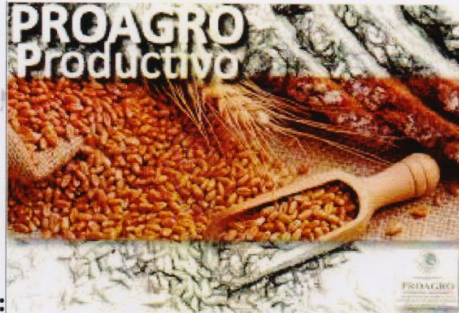
- › Platica de difusión de los servicios de la UAVI a beneficiarias del programa PRO-ALIME llegando a 59 beneficiarias.

En total se han beneficiado a 1,428 personas del municipio con pláticas y talleres implementados por la unidad de atención a la Violencia Intrafamiliar desde Diciembre 2013 a Septiembre del 2014.

INFORME DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS QUIPRESENTA EL CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL 044 HUEJUQUILLA DE LA SAGARPA EN EL MUNICIPIO DE

MEZQUITIC EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DURANTE EL PRESENTE AÑO 2014.

PROAGRO PRODUCTIVO (PROCAMPO)



CONTRIBUIR A INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONOMICAS RURALES AGRICOLAS MEDIANTE LA ENTREGA DE INCENTIVOS PARA LA INTEGRACION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS.

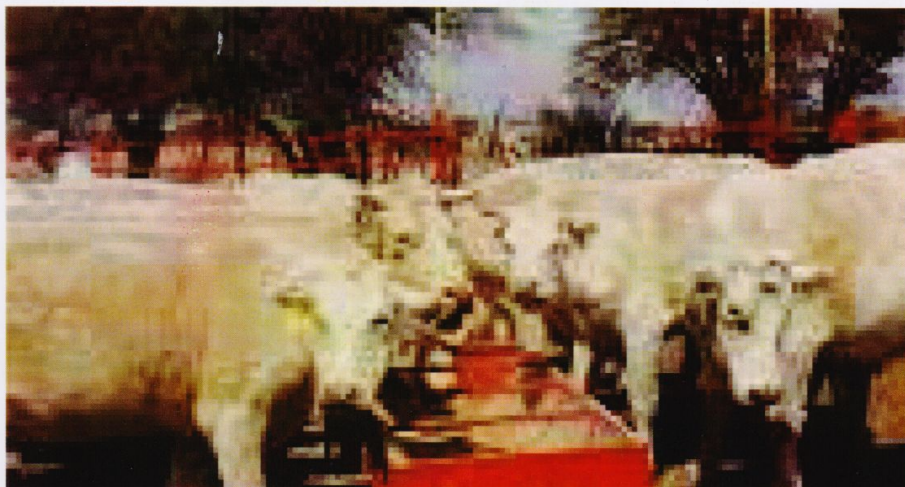
A LA FECHA SE HAN REALIZADO Y ENTREGARON **290 REGISTROS ENTRE DEPOSITOS BANCARIOS Y ORDENES DE PAGO**, CON UNA SUPERFICIE **APOYADA DE 968.05 HECTAREAS** ENTREGANDOSE UN APOYO DE INCENTIVOS TOTAL DE **\$ 1' 167,394.65 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M. N).**

INNOVACION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO APLICADO (IDETEC):

INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS QUE APLICAN INNOVACIONES TECNOLOGICAS DESARROLLADAS EN LA ADQUISICION MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS, REPACACIONES DE TRACTORES Y NEUMATICOS.

EN ESTE PROGRAMA SE AUTORIZARON **3 SOLICITUDES CON UN APOYO DE \$ 99,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)** PARA LA ADQUISICION DE UNA ENSILADORA, MOLINOS DE MARTILLO REMOLQUE Y NEUMATICOS PARA TRACTOR AGRICOLA.

PROGAN PRODUCTIVO:



QUE LOS PRODUCTORES PECUARIOS INCREMENTEN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL EN LAS UNIDADES ECONOMICAS PECUARIAS, EL INCENTIVO ES EN EFECTIVO POR VIENTRE O COLMENA EN INVENTARIO DE GANADO BOVINO, OVEJAS O COLMENAS POBLADAS.

EN ESTE PROGRAMA SE HAN BENEFICIADO **163 PRODUCTORES** CON 2,044 CABEZAS DE VIENTRES BOVINOS DE CARNE Y DOBLE PROPOSITO, 26 CABEZAS DE VIENTRES OVINOS Y 266 COLMENAS DE ABEJAS CON UN APOYO **DE \$ 732,342.00 (SETESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)**

DANDO UNA DERRAMA ECONOMICA TOTAL FEDERAL POR LA CANTIDAD DE \$ 1'998,736.65

Mensaje final

Un eficiente ejercicio de la función pública no se puede entender sin los resultados, la satisfacción de la ciudadanía al concretadas sus demandas en hechos concretos, en beneficios reales e inmediatos.

Tengo el honor de servir a mi pueblo y la satisfacción de rendir mi Segundo Informe de Gobierno y en un balance puedo reconocer que tenemos un municipio más desarrollado y con mejores oportunidades.

MI compromiso es con todos es más que una frase o slogan de publicidad, entraña un deseo verdadero de escuchar y de servir, sello distintivo de la administración que orgullosamente represento.

Ser un gobierno que escucha a sus ciudadanos y que atiende sus demandas ha sido nuestro objetivo. Las acciones emprendidas por la presente administración tienen esa cualidad, responden a las necesidades que en el acontecer cotidiano, tienen los mezquitenses.

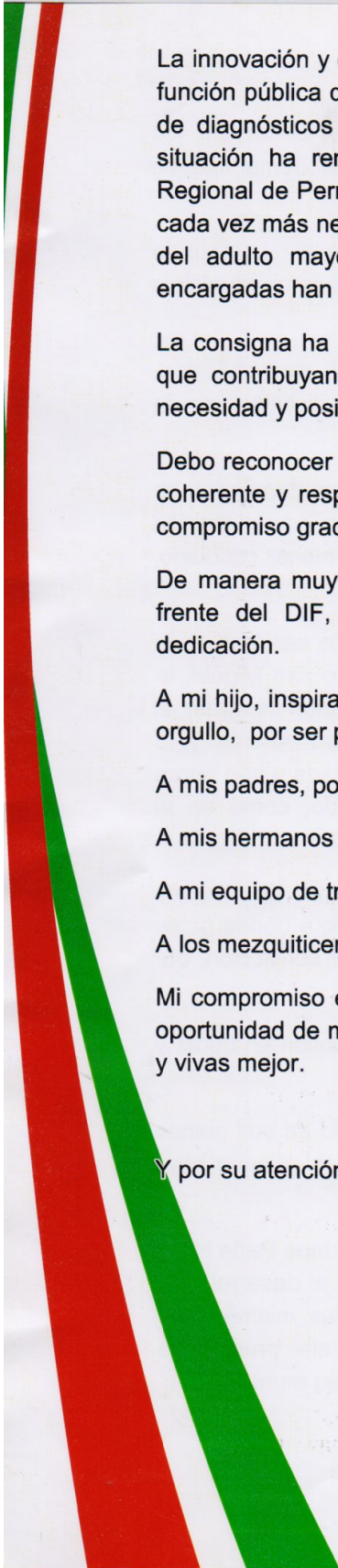
La solución a la escasez de agua potable, la rehabilitación de los caminos en la zona wixárika, las calles pavimentadas, el empedrado ecológico de San Miguel, la mejora en los servicios de salud, la construcción de ollas de captación de agua, el puente, la construcción de viviendas en San Sebastián y San Andrés y la remodelación de ésta plaza, centro de reunión de los mezquitenses y que ahora disfrutamos, son solicitudes hechas realidad y no han costado, como en el pasado, a la ciudadanía

Hemos recabado la información de las necesidades prioritarias de manera personal, acudimos directamente a las localidades más apartadas, a dónde nadie había llegado y hemos cumplido, no sólo por obligación, sino por convicción, por amor al servicio y a Mezquic.

Nunca en la historia de nuestro pueblo se había generado la inversión en obras y servicios que en la actualidad.

La estrategia federal Cruzada contra el Hambre nos ha favorecido en sus planes proyectos y acciones, se han beneficiado gran cantidad de familias, aunque hay que reconocerlo, falta por hacer.

Es cierto, las reformas medulares propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto y aprobadas por el congreso, representan el sustento legal para el desarrollo de nuestro país, en el municipio contribuimos con el análisis de las mismas y el fortalecimiento de la infraestructura municipal. En un acto sin precedente realizamos un foro público de análisis de las reformas y las acciones municipales.



La innovación y el pensamiento crítico y vanguardista ha sido una constante en la función pública que encabezo. La aplicación de encuestas para el establecimiento de diagnósticos que por área, nos permitan tener un panorama general de la situación ha rendido grandes beneficios, la instauración de la Primera Feria Regional de Permacultura y Ecotecnología contiene una visión futurista ecológica, cada vez más necesaria, la ampliación de los padrones de oportunidades, pensión del adulto mayor y el registro civil han sido acciones que las direcciones encargadas han realizado a lo largo y a lo ancho de nuestra entidad.

La consigna ha sido, realizar obras de beneficio social y no de ornato, acciones que contribuyan al bienestar social, que permitan atenuar los estragos de la necesidad y posibiliten el acceso a la dignidad.

Debo reconocer que en ésta labor he sido acompañado y apoyado por un cabildo coherente y responsable del papel crucial que le ha tocado, por sus ideas y su compromiso gracias.

De manera muy especial quiero reconocer la labor de mi Sra. Esposa, quien al frente del DIF, ha realizado un trabajo admirable, gracias por su apoyo y dedicación.

A mi hijo, inspiración de mi trabajo y primer motivo para generar en el motivos de orgullo, por ser paciente, el tiempo que me absorbe el trabajo, gracias.

A mis padres, por todo su amor, gracias.

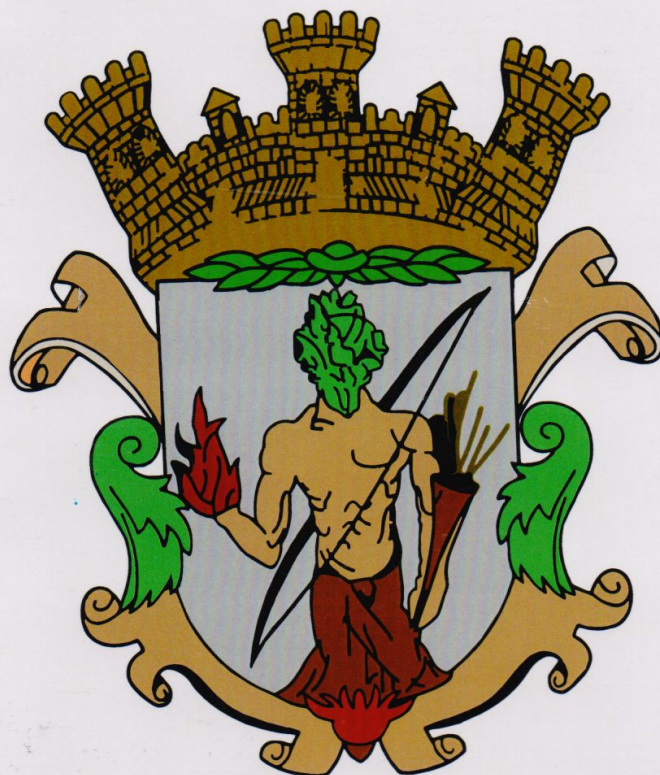
A mis hermanos por su solidaridad y entrañable cariño, gracias.

A mi equipo de trabajo, por su dedicación y profesionalismo, gracias.

A los mezquitenses por su comprensión y afecto, gracias.

Mi compromiso es con todos, porque la democracia sea efectiva y represente la oportunidad de mejorar cada día en lo económico, lo social, lo cultural y lo político y vivas mejor.

Y por su atención, muchas gracias.



EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO